



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLAS DE
HIDALGO**



FACULTAD DE HISTORIA

***LOS AGUSTINOS DEL CONVENTO DE SANTA MARÍA MAGDALENA Y SU
RELACIÓN CON LOS INDÍGENAS DE CUITZEO, 1550 – 1630***

Tesina

Para obtener el título de Licenciatura en Historia

Presenta:

Blanca Estela González Huéramo

Asesor:

Dr. Miguel Ángel Gutiérrez López

Morelia, Michoacán. Enero, 2012.

**Gracias a mis padres que nunca dejaron
de impulsarme, a mis hermanos que siempre
confiaron en mí y
a mi hija por la horas que no le dedique.**

Índice

Introducción	4
Capítulo I. Los recursos naturales y humanos antes de la llegada de los españoles	18
1.1 Medio geográfico	18
1.2 Organización social y política	21
1.3 Organización económica	28
1.4 Organización religiosa	33
Capítulo II. La llegada de los españoles	36
2.1 Los primeros españoles en Cuitzeo	36
2.2 Razones y circunstancias de la llegada de los agustinos	38
2.3 La presencia de los agustinos. Los primeros años	41
2.4 Reacción de los pueblos de indios ante la llegada de los agustinos	44
Capítulo III. Fundación del Convento de Santa María Magdalena de Cuitzeo	46
3.1 Fundación y construcción del convento	46
3.2 Organización económica de la orden y su relación con las comunidades indígenas de Cuitzeo	50
3.3 Vida conventual: su función social hacia las comunidades indígenas y de éstas hacia la orden	54
Conclusiones	60
Fuentes	63

Introducción

Esta tesina tiene la finalidad de identificar, interpretar y exponer los aspectos más relevantes de la comarca de Cuitzeo, Michoacán. La importancia de la región consiste no sólo en que posee un convento agustino sino que también es el lugar donde se asentaron culturas como la purépecha y la chichimeca. Durante su etapa prehispánica, Cuitzeo fue la cabecera de diecisiete pueblos contando con riquezas naturales consistentes en: tequezquite, pescado, gran cantidad de flora y fauna, ranas, gaviotas y aunado a esto una extensa población. Ésta última se convirtió en el foco de atención evitando pasar desapercibida pero, además se puede deducir que el Cazonci contaba con una gran eficacia para la recaudación.

Formaban parte del señorío los ya mencionados pueblos, mismos que estaban a cargo de una cabeza a la que llaman Hugambete (Huganbete). René Acuña, en *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*¹, lo refiere como “Uhcambeti”, capitán de gente o senador; es decir, el jefe o cabeza, tenía a su cargo un territorio del cual es el principal, obedecía a los alcaldes, se designaba por el señor de Tzintzuntzan. Su función principal era recoger el tributo de los indios y llevarlo a la Provincia de Michoacán. Su duración en el cargo dependía de lo bien que había trabajado, si era lo contrario, el Cazonci tenía la autoridad para cortarle la cabeza y designar a alguien más.

Los antecedentes directos de la región vienen desde Tariacuri quien había conquistado Cuitzeo, Chucandiro, Huaniqueo, Hetocuaro y Araró. Cuando éste murió el territorio fue repartido entre Hiripan, Tangaxoan e Hiquingaje, dichos herederos establecieron tres capitales importantes para la dominación: Cuyuacan (Ihuatzio), Michoacán (Tzintzuntzan) y Pátzcuaro. Una vez asentados reanudaron las expediciones de conquista y después de lograr la victoria de Cuitzeo y Araró colocaron caciques que permitieran no solo organizar el territorio, sino además reforzar su dominio. Los descendientes continuaron con

¹ Acuña, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*, p. 79.

la conquista de otros territorios entre los cuales estaban Cuseo (Cutzio), Tierra Caliente, Yurirapúndaro, Tacámbaro, Uruapan, Paracho y varios más.

Cuitzeo fue la cabecera de la cultura Chupicuaro, misma que fue fundada alrededor de 1325 y se cree que fue ascendiendo por las riberas del río Lerma desde Nayarit, recibió influencia teotihuacana y mantuvo a una de las civilizaciones más relevantes de Michoacán: la Purépecha. Son diversos los rasgos que reafirman la presencia de la cultura teotihuacana, el más notorio está relacionado con la deidad de *Uitzume*, dicha deidad es la de un perro (perro guiador); tienen también la creencia de que los lagos y lagunas son las puertas del cielo.

Dentro del aspecto político existía un gobernador o Hugambete que se encargaba de recoger el tributo y su duración en el cargo dependía de lo bien que hiciera su trabajo. Si ocurría lo contrario era destituido para posteriormente cortarle la cabeza como castigo a su mala labor. En el aspecto religioso, se encontraban tres sacerdotes con funciones específicas; quienes su soltería dependía del comportamiento mostrado por un año, al paso de este podían casarse, esto como recompensa, se encargaban de las festividades que duraban hasta cinco días, eran los guiadores de la procesión así como de tocar los instrumentos durante ésta.

La economía por otra parte, el rubro más importante, tenía como fuente de alimentación y recurso natural básico para su comercio la laguna, misma que gracias a su riqueza facilitó el pago de tributos. Su estructura le permitió una casi perfecta recaudación que posteriormente se convertiría en la disputa de varios peninsulares por la obtención de la encomienda de Cuitzeo.

Durante el periodo prehispánico en Cuitzeo se hablaba el Purépecha y el Chichimeca, esto lo refiere de manera muy clara Armando Mauricio Escobar O. en su artículo *“Las Encomiendas en la Cuenca Lacustre de Cuitzeo”*.² Manifiesta además que la presencia española es notoria a finales de la década de 1520. Los purépechas fueron conquistados por los españoles después de que lograron la

² Escobar Olmedo, *“Las Encomiendas en la Cuenca Lacustre de Cuitzeo”*, en Michoacán siglo XVI, pp. 223-237.

caída de Tenochtitlán, Cuitzeo contaba para estos momentos con una estructura social, política y religiosa bien definida, misma que fue aprovechada de alguna manera por los españoles.

Gonzalo López recibió la encomienda de manos de Hernán Cortés en 1524. Este hecho propició polémica pues creyó, le fue otorgada por la amistad entre ellos. La importancia de Cuitzeo ya en el periodo preclásico es clave, debido a ello fue un territorio disputado por señoríos como los chichimecas; esto deja claro que existía ya la dominación entre los naturales. Dentro de estos aspectos lo relevante es encontrar el grado de afectación o el impacto para Cuitzeo tomando en consideración su vida en su etapa prehispánica y durante la colonia, en ambas los naturales realizaban el pago de tributo; antes se pagaba al Cazonci, en la Colonia se pagaba al encomendero y por ende a la Corona.

En cuanto a la evangelización cabe mencionar que la transición del politeísmo al monoteísmo fue la que más logró el cambio en la mentalidad de los indígenas sin lugar a dudas, pues, como ya lo mencioné antes entre las obligaciones de los naturales como pobladores de Cuitzeo estaba el pago del tributo que dependía de su estado, es decir si se era soltero pagaba menos cantidad que el que era casado, debían encargarse de las cementeras o lo que llamaban dar el servicio al Cazonci.

A la llegada de los españoles Cuitzeo sufrió importantes cambios en lo económico, los impuestos no sólo se elevaron sino que además ya van dirigidos a España. En el aspecto religioso el cambio se dirigió a modificar sus creencias, lo que conlleva a la identidad, con el paso del tiempo generó conflictos más que nada por la transición de creencias pues tenían una modificación radical. Los naturales se vieron en la obligación de abandonar sus creencias en dioses, costumbres y forma de pensar de manera definitiva.

Las dificultades se encontraron no sólo en el cambio de religión, pues esto implicaba la transformación en su forma de vida, un claro ejemplo, el aspecto conyugal, los matrimonios se daban de palabra es decir, no existía un documento que abalara la unión y así como se daba ésta podía disolverse sin problema alguno. Éste no es el único caso, antes de la llegada de los españoles así como

de los frailes Franciscanos y Agustinos, los naturales, mediante sus leyes tenían permitida la muerte a toda aquella persona que cayera en sodomía, hechiceros y adúlteros, dato que podemos encontrar en *Relaciones y Memorias de la Provincia de Michoacán*³, de Álvaro Ochoa y Gerardo Sánchez. Se sabe que además en el momento de la conquista se prohíbe tal castigo pues se establece la religión católica como oficial, y ésta impide que se siga practicando.

Cuando los religiosos agustinos se establecieron el primer paso dado fue efectuar cuanto antes la evangelización no tanto la catequización, pues lo importante al menos por el momento consistía en convertirlos al cristianismo aunque claro, ello implicó el llevar a cabo el sacramento sabiendo que los naturales no tenían la conciencia de lo que eso significaba.

Los primeros matrimonios se dieron en masa, se les convocaba para casamientos y bautizos y aunque los naturales acudieron no lograron entender dicho proceso. Cabe resaltar que los primeros encuentros o al menos las primeras actividades de evangelización fueron sencillas pues no tuvieron problema alguno. Sin embargo, los Franciscanos lograron sólo la conversión parcial, pues impartieron los sacramentos sin llevar a cabo la conversión, la actividad catequizadora y conquista espiritual sería gracias a los Agustinos. Como paréntesis debo mencionar que en Cuitzeo encontramos también muestras de los Franciscanos, existe aún una capilla que se llama Templo de la Inmaculada Concepción. En cuanto a las dificultades, se dan para 1533 que de manera oficial inicia la evangelización en Michoacán; ahora debían librarse de los españoles pues no siempre estuvieron de acuerdo en que los naturales acudieran al catequismo.

Navarrete en su crónica: *Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino Michoacán*⁴ menciona que los caciques llegaron a prohibir que los plebeyos asistieran a la predicación evangélica de los misioneros y no sólo eso, además, se les limitaron los alimentos con el fin de hacerlos desistir por hambre y se retiraran o simplemente murieran. Los frailes Agustinos se encargaron de

³ Ochoa y Sánchez, *Relaciones y memorias de la Provincia de Michoacán*, p. 52.

⁴ Navarrete, *Historia de la Provincia agustiniana de San Nicolás Tolentino Michoacán*, p. 5.

ordenar las calles es decir lograron establecer orden en el pueblo; les enseñaron a los indígenas a organizarse. Es importante mencionar que en un principio los Agustinos trajeron verdaderas reformas para los naturales, sin embargo, conforme el tiempo fue pasando y lograron establecerse en la región con una irradiación sorprendente se modificaron muchas cosas, la primera de ellas es que su labor evangelizadora y desinteresada varía al comenzar con la construcción del convento pues estos se vuelven ambiciosos, como lo refiere Antonio Rubial García en *El Convento Agustino y la sociedad novohispana. (1533-1630)*⁵.

La cristianización dio paso a una crisis de conciencia, los misioneros tenían libertad y habían ensayado métodos y técnicas durante los primeros años con la finalidad de la evangelización. Comenzaron también con la educación de jóvenes con la finalidad de que apoyaran en la conquista y occidentalización del nuevo mundo. Las lenguas vernáculas se conservaron por un tiempo pero no había lugar a dudas que la conquista espiritual había comenzado, dejando la duda sobre qué fue más agresiva: la conquista militar o la espiritual. En el caso de la estructura social, se mantuvieron algunas adaptándolas a los españoles; perduraron el *calpulli*, el tributo y las formas colectivas de prestación de servicios personales; sin embargo, con la conquista espiritual se modificó significativamente cualquier pervivencia de la concepción del mundo prehispánico.

El imperio Tarasco, en el momento de la conquista española, tenía aproximadamente la misma extensión que el actual estado de Michoacán. Benedict Warren explica que no se puede decir con exactitud hasta donde abarcó el imperio tarasco aunque menciona que “al sur controlaban los dos lados del río Balsas hasta Ajuchitlán. Hacia el oeste, incluía una buena parte del actual estado de Jalisco, Tamazula, Tuxpan y Zapotlán”. En cuanto a la parte norte continua Warren: “En el norte los tarascos controlaban la población sureste del actual estado de Guanajuato. Yuriria y Acámbaro estaban sujetos al imperio. Acámbaro incluía en su jurisdicción áreas como Apaseo, muy al norte, Coroneo, muy al este”, referido en *La Conquista de Michoacán, (1521-1530)*, de Benedict Warren.⁶

⁵ Rubial García, *El Convento Agustino y la Sociedad Novohispana*, pp. 26-27.

⁶ Warren, *La Conquista de Michoacán 1521-1530*, pp. 1-21.

En cuanto al tributo se refiere, cada natural pagaba al Cazonci una manta de algodón, productos obtenidos de la laguna, misma que poseía una gran variedad de pescado y un guangoche (*Uangochi*), tributo que era recogido por el Hugambete. El tributo consistía en un porcentaje de lo que producía la tierra. Otra de las obligaciones de los naturales y dentro del vasallaje, prestaban servicios personales como la siembra de sementeras; es decir los territorios de siembra, del campo, los temporales y con hombres para la guerra.

Con la llegada de los españoles, Cuitzeo se mantuvo como tributario, pero ahora ya no se pagaba tributo al Cazonci sino al encomendero; persona designada por autoridad real que debía encargarse de determinado territorio. De éste debía obtener recursos como lo era el tributo; quien conociendo el sistema de tributar y valiéndose de ello mantenía el mismo sistema y orden social.

El texto de Carlos Paredes, *Michoacán Siglo XVI*,⁷ menciona que en 1528 Cuitzeo tributaba a Gonzalo López 400 cargas de maíz que debían ser puestas en las minas de Sultepec, lo que no perduró por mucho tiempo ya que no siempre pudo cumplirse, por lo que tuvo que reducirse a 300 cargas, también pagaban 30 cargas de pescado, 40 de chile y 4 de sal. Cuitzeo era una región rica en recursos y con una población muy densa por lo que no pasó desapercibida por los conquistadores, lo que posiblemente llevó a las autoridades a ponerlo en cabeza de la corona tempranamente.

Con la conquista de los pueblos surgió la necesidad de evangelizar, adoctrinar a los naturales, función que debía cumplir el encomendero. En 1524 llegaron algunos religiosos de la orden de San Francisco bajo las órdenes de fray Martín de Valencia. Los Franciscanos se encargaron de la región central y parte de la Nueva España pero gran parte de la tierra caliente permaneció sin evangelización; esto, pienso se atribuye a la ubicación del lugar y el clima del mismo ya que es un lugar demasiado caluroso y distante, aunque Diego Basalenque nos refiere en su crónica que para aquellos lugares donde no había una orden religiosa llevaban algunos franciscanos para que los bautizaran. Los religiosos asistían al lugar pero no residían ahí por lo que sin catequizar los

⁷ Paredes Martínez, *Michoacán Siglo XVI*, p. 229.

convertían “en hijos de Dios” es decir bautizaban y casaban lo que no quería decir que eran evangelizados esto vendría posteriormente con los Agustinos debido a que se establecieron en el lugar.

Para 1533 llegaron a la Nueva España siete religiosos de la orden de San Agustín, mismos que habían partido de Castilla. De acuerdo a Basalenque en *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino Michoacán*⁸ los frailes que llegaron fueron: fray Francisco de la Cruz quien venía como Prior, fray Juan de San Román, fray Jerónimo de San Esteban, fray Jorge de Ávila, fray Alonso de Borja, fray Juan de Oseguera y fray Agustín de la Coruña. Dentro de este grupo había sido elegido fray Juan Bautista Moya pero no pudo partir con ellos y es hasta el segundo grupo de frailes que va a llegar a la Nueva España. Este primer grupo llegó a San Juan de Ulúa el 22 de mayo de 1533.

Entre los motivos que justifican la llegada de los Agustinos a tierras michoacanas se encuentra la idea que venían a “predicar el santo evangelio, esparcir la luz de la ley y gracia a gente que vivía en tinieblas, desterrar el Demonio”. Roberto Jaramillo hace mención en el texto *Los Agustinos en Michoacán*⁹ que el 12 de junio de 1537 llegaron a Tiripetío, donde comienzan con la evangelización de los naturales. En este mismo año se dirigen hacia Tacámbaro, lugar que eligieron para su segundo convento el cual se convertiría en la segunda casa de estudios mayores.

En 1540 nombran priorato a Tacámbaro enviando Prior y conventuales para el adoctrinamiento de la tierra a cargo de fray Juan Bautista Moya, según como lo menciona el *Convento agustino y la sociedad novohispana*¹⁰ de Antonio Rubial García. Menciona además que de acuerdo a esto es visible que siguieron una línea para poder llegar al Bajío. Habiendo dado el comienzo de la evangelización y terminando en estos puntos, con un claro objetivo, erigen los conventos: Yurirapúndaro, Cuiseo de la Laguna, Guango y Charo, fundados bajo la licencia de fray Alonso de la Veracruz en 1550.

⁸ Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, p. 31.

⁹ Jaramillo Escutia, *Los Agustinos en Michoacán*, p. 22.

¹⁰ Rubial García, *Convento Agustino y la Sociedad Novohispana*, pp. 11-22.

Como lo mencioné anteriormente, los naturales habían sido bautizados más no evangelizados lo mismo ocurrió con los naturales de Cuitzeo. No eran considerados cristianos ya que no conocían la doctrina. Uno de los motivos en este caso es que sólo había un clérigo a cargo de los naturales. Basalénque nos menciona que aproximadamente eran treinta mil feligreses, pero el clérigo no se encontraba en Cuitzeo y debía trasladarse de un lugar a otro, por lo que asistía únicamente para bautizar, casar y confesar con ello poniendo sólo en orden la doctrina sin llevar a cabo el proceso de adoctrinamiento y evangelización.

Existe un desacuerdo acerca de la fundación del convento en Cuitzeo ya que hay quienes dicen que el fundador fue fray Francisco de Villafuerte, obteniendo la real cédula fechada el 22 de julio de 1549; mientras que Matías de Escobar nos dice que la concesión fue dada por el obispo entonces Vasco de Quiroga, otorgando además concesión para Yurirapúndaro, misma que fue cedida a fray Alonso de la Veracruz. En cuanto a la fecha de la construcción se está de acuerdo que fue en 1550, al menos la bendición de la primera piedra.

Unos años antes de que se diera la concesión para la fundación de dicho convento para ser exacta en 1532, Cuitzeo, aún tenía como encomendero a Gonzalo López, y en 1547 aparece don Pedro Ponce como Gobernador. Para entonces ya ha pasado a ser República de Indios que no es otra cosa más que la división de la sociedad debido a la densidad de la población. Las Repúblicas eran gobiernos, en su mayor parte, antiguos señoríos indígenas o lo que quedaba de éstos con un gobernador indígena, con una jurisdicción sobre los indios de su territorio, esto citado en *Cuitzeo* de José Corona Núñez. España decide nombrarlo república que además se acostumbraba cuando el pueblo ya era católico y había dejado de ser encomienda, de ahí se desprenden provincias menores con gobiernos tradicionales, es decir se mantuvo el orden existente.

De acuerdo al tamaño del pueblo existía un alcalde con uno o dos regidores. Para el periodo 1540-1550 Cuitzeo tenía trece estancias con doscientas nueve casas y dos mil novecientas personas, las cuales tributaban mil fanegas de maíz anuales y cuarenta indios, para que fueran a trabajar a las minas de Sultepec; territorios ocupados antes por los aztecas o mexicas y que pasaron a

Hernán Cortés, ubicados en la cima del cerro de Cuauhtepec. Después de que la encomienda fue suprimida surgió el sistema de repartimientos mismos que se usaban desde la conquista, pero se reglamentó oficialmente hasta 1609.

Alrededor de 1579 Cuitzeo ya pertenecía a la Corona Española. Para la época la población de su demarcación había disminuido grandemente entre las razones está: la deserción por largas jornadas de trabajo para la construcción del convento. Otro de los motivos fue las pestes, una de ellas conocida como “pujamiento de sangre podrida”. En 1631 el convento agustino poseía ya una hacienda donde herraban doscientas mulas, cien potros y potrancas, mil quinientos becerros, además recogían cuatrocientas fanegas de maíz y mil ovejas en renta. Para entonces el convento poseía gran riqueza en granos, de yeguas, tierras de riego y de maíz, por lo que competía con Yurirapúndaro.

Como se puede notar hacia 1630 Cuitzeo era encomienda y República de Indios desde 1579. Aún no se sabe cuando dejó de ser encomienda, los religiosos se habían establecido y habían logrado la construcción del convento además de una hacienda. Los naturales ayudaban a los Agustinos por fe y por otro lado por obligación.

En esta tesina será importante aclarar que los términos región y territorio no serán utilizados como sinónimos ya que en este caso región definirá la extensión de Cuitzeo, es decir los espacios geográficos que lo rodean. El territorio será la porción de la superficie perteneciente a la región, es decir el pueblo como tal hablando de límites territorial-administrativos. Por consiguiente, la presente abarca tanto al pueblo de Cuitzeo como los pueblos de los que fue cabecera, es decir los diecisiete pueblos sujetos: Apuxipracuaro, Tayao, Sindo, Jeroco, Capamacutiro, Omecuario, Mayao, Quameo, Guaroco, Guandacareo, Copandaro, Quanasco, Arunbaro, Tepaquia, Arostaro, Arostaro, Caraqua. Esto es porque no se puede manejar únicamente el territorio de Cuitzeo debido a la importancia que tienen los pueblos sujetos económica y culturalmente hablando, pues, cada uno de ellos fue invadido por las culturas Chichimeca y Purépecha quienes se alimentaban de los recursos naturales de la laguna de Cuitzeo. El pago del tributo fue otro de los aspectos que se pudieron llevar a cabo muchas veces gracias a

dichos recursos naturales como las ranas, el pescado, la flora, la fauna, garzas y *tequezquite* (la sal que produce el agua de la laguna).

En cuanto al periodo de estudio, he comenzado en 1550 y concluido en 1630. Esto se debe a que para 1550 dio comienzo la construcción del convento pues se coloca la primera piedra con la licencia de fray Alonso de la Veracruz, mismo que realizó la fundación de conventos como los de Yuriria, Guango, Charo y Cuitzeo, dato obtenido de fray Matías de Escobar¹¹. Algunos otros cronistas como fray Diego Basalenque apoya este dicho en su crónica de la *Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*.¹²

La tesina mostrará un antecedente claro de la sociedad prehispánica de Cuitzeo para continuar así con la llegada de los frailes agustinos, la evangelización, tomando en consideración la construcción del recinto religioso y poder explicar la transición de la economía, cultura y religión de los naturales. Se explicará de esta manera el papel que jugaron los agustinos en el cambio de mentalidad de los pobladores de Cuitzeo.

Por otro lado, la fecha que marca el término de la tesina se ha tomado en consideración debido a que para estos momentos ya se había realizado la conquista militar pero sobre todo la espiritual. El pueblo había dejado de ser politeísta y ahora monoteísta, es decir convertido al catolicismo. Del siglo XVI al XVII, Cuitzeo sufría la más grande transición pues ahora ya no era solo parte de la conquista sino que logra colocarse como parte de la corona tempranamente, es una encomienda y para 1630 es una República de Indios.

A partir de ello se dará un giro en cuanto a los intereses tanto de los españoles como de los religiosos Agustinos. Ha dejado de ser su objetivo la conquista ahora será la obtención de la mayor cantidad de recursos económicos posibles. Esto quiere decir que el proyecto abarcaba el comienzo del catolicismo en Cuitzeo, el impacto que tuvo la llegada de los Agustinos y su función principal a su llegada, modificada de acuerdo al avance de su establecimiento, ya durante el

¹¹ Escobar, Fr. Matías De, *Americana Thebaida, Crónica de la Provincia Agustiniana de Michoacán*.

¹² Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, p. 159.

siglo XVII, pues dejará de ser su principal objetivo la evangelización y catequización para preocuparse más por el aspecto económico.

Difícilmente se puede encontrar un texto que vaya con la temporalidad que se maneja y que no sea una monografía o estudio geográfico. Por ello, sobre este tema en cuanto a periodo y lugar se refiere, había que conocer más acerca de Cuitzeo y es lamentable darse cuenta que muy poca gente le encuentra mayor importancia. Actualmente tiene un ex convento, el de Santa María Magdalena que desde mi particular punto de vista se le ha invertido poco económicamente hablando además de poco valorado al mantenimiento del lugar. El recinto poseía una gran variedad de libros además de un archivo que consta de 11 cajas¹³, mismos que hoy en día no sé sabe con exactitud si se conserven en su totalidad pues una vez que cerró para su restauración se desconoce el contenido actual. Lo más relevante es que cuando se observa a la totalidad de la población no existe ningún rasgo que nos lleve a relacionarlos con las culturas prehispánicas. El ex convento tuvo una importante inversión económica por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el gobierno del estado, sin embargo le hace falta mucho más pues pese a la restauración efectuada el archivo no se ha podido abrir.

Una de las labores que en particular urge atender es la falta de difusión en la misma población de Cuitzeo, pues muchos de ellos no conocen más allá del lugar, aunado al maltrato que los estudiantes provocan en el inmueble ya que se ha convertido en el refugio de alumnos que rayan paredes y acostumbran pasar gran parte de la mañana dentro del convento sin consideración alguna del inmueble. Los encargados del recinto no eran suficientes, aunado a la poca capacitación que se les ofrece. Esta es una de las razones que me han motivado mucho para realizar esta investigación y ofrecer algo que permita conocer más sobre el lugar.

Otras de las razones se deben a que las fuentes que abordan temas sobre Cuitzeo son muy escasas ya que la mayoría de ellas manejan una época posterior a la conquista como lo es el estudio de la Laguna de Cuitzeo, la Calzada que han

¹³ Archivo del Exconvento de Santa María Magdalena, Cuitzeo, Michoacán, (ACSM).

sido objeto de estudio en varias ocasiones y en el caso de José Corona Núñez que abarcó desde la época prehispánica hasta el periodo de la Revolución en su texto “*Cuitzeo*”.¹⁴ Así como éste podemos encontrar varios textos más que hacen referencia de Cuitzeo; sin embargo obras como “*Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán siglo XVIII*” de Laura Solís¹⁵, nos hablan desde un punto de vista económico, muy bueno claro está pero no se enfoca en Cuitzeo puesto que es más general, es visto más como orden y no es de algún lugar en específico. Por otro lado está el texto de Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero*¹⁶, donde podemos conocer un poco más sobre las órdenes mendicantes en los diferentes puntos del occidente así como las funciones administrativas y sociales, en fin podría citar una serie de libros que hablan acerca de las órdenes religiosas partiendo desde los Franciscanos, Capuchinos, Dominicos y claro Agustinos, cada uno de ellos muy bueno en sus objetivos. Una de las tesis que maneja un estudio de Cuitzeo de la época colonial es la de Teodora Saucedo, “*Cuitzeo un pueblo de frontera: El Convento de Santa María Magdalena y los agustinos en Michoacán, siglo XVI*”. Dicha tesis abarca desde la época prehispánica y su enfoque va más hacia Cuitzeo prehispánico y establecimiento español, a diferencia de esta tesina que enfatiza un poco más en las relaciones religioso- natural.

Por otro lado están los textos que manejan diversos aspectos de Cuitzeo, los estudios los podemos encontrar desde la laguna, la calzada, monografías, ninguno de ellos manejan un estudio específico de un Cuitzeo antes de la llegada de los agustinos y la transición que sufrieron no solo los territorios en el momento de la conquista militar y espiritual, sino lo más importante la población indígena que juega un papel fundamental no solo para los conquistadores sino además para España, puesto que paso a formar parte de la Corona de manera muy temprana como ya lo he mencionado.

¹⁴ Corona Núñez, *Cuitzeo*, p. 170.

¹⁵ Solís, *Las Propiedades Rurales de los agustinos en el Obispado de Michoacán Siglo XVIII*, p. 327.

¹⁶ León Alanís, *Los Orígenes del Clero*, p. 338.

Además, me di a la tarea de analizar el tipo de organización que mantenían los indígenas de Cuitzeo antes de la llegada de los españoles, para a partir de allí explicar la importancia de Cuitzeo como espacio poblacional y de sometimiento en la generación de una nueva forma de organización económica, política y social. También busqué los motivos de la fundación del convento en Cuitzeo y cuál fue el beneficio para la región, explicando la función del Convento de Santa María Magdalena no solo en la cuestión económica sino además social y cultural, para a través de ello exponer las relaciones de los indígenas, españoles y Agustinos.

Algunas de las ideas que nos ayudaron a realizar esta tesina son que los sectores europeos, incluidas las órdenes religiosas como los Agustinos, impusieron sobre la población indígena su visión del mundo, así como los modelos de desarrollo económico y social. Primero, a través de la encomienda y después a través de las instituciones agrarias, del trabajo forzado y del sometimiento ideológico, la región de nuestro estudio registró cambios imponderables en construcción de aquella realidad durante los siglos XVI y XVII. Estos cambios darían a las nuevas generaciones una nueva cultura, religión, gobierno y economía. El convento de Santa María Magdalena quedó situado en un punto estratégico dentro de la racionalidad geográfica y administrativa que diseñaron los Agustinos desde su arribo a la Provincia de Michoacán, y con base en ello configuraron un entorno económico y social que les permitió erigirse como una de las instituciones hegemónicas que rivalizó incluso con las autoridades civiles.

La tesina se ha estructurado en tres capítulos: en el primer capítulo me he enfocado en aspectos económicos, sociales y religiosos; estos en torno a los naturales. Las comunidades llevaban toda una estructura antes de la llegada de los españoles y en esta tesina se busca profundizar un poco más en estos aspectos aunque evidentemente desde fuentes escritas por cronistas españoles. Dichos aspectos son relevantes debido a que da pie a la explicación sobre el cambio que manifestará Cuitzeo posteriormente.

En el capítulo segundo se maneja el impacto provocado por la llegada de los españoles. Dentro de los temas a tratar en este capítulo estarán las razones y circunstancias de la llegada de los agustinos, mismos que provocaron una

reacción a los naturales por lo que se dedicó un apartado para hablar de lo que fueron los primeros años, mismos que me llevaron a mencionar la relación de los pueblos de indios con los Agustinos.

El último capítulo aborda todo lo concerniente a la construcción del convento así como la función que tendría para la comunidad indígena. Las relaciones que tuvieron los indígenas con los religiosos así como los servicios que prestaban a los mismos tanto al encomendero como a la Corona son parte de este apartado final. En el aspecto económico se ha contemplado la compra-venta de tierras pues gracias a ello el monasterio obtuvo una gran riqueza tanto en grano como en tierras, aspecto que llevó a la sociedad indígena a tener conflictos con los religiosos puesto que de manera gradual los agustinos lograron consolidarse y adquirieron grandes territorios, haciendas, ganados y dinero.

Finalmente la tesina se ha estructurado de manera que permita entender el panorama de la región que nos ocupa, en este caso Cuitzeo. El periodo prehispánico nos ofrece bases para entender los cambios que se dieron a la llegada de los españoles y el establecimiento de la religión católica. La conversión de los naturales, el paso del politeísmo al monoteísmo es por demás polémico pues mientras que algunos ofrecen posturas difíciles donde marcan la situación de una violenta consolidación de los naturales en el cristianismo; otros nos hablan de lo rápido que resultó el cambio de la religión así como de la idiosincrasia, por tanto la finalidad de este trabajo consiste en un intento de establecer ambas posturas explicando el por qué de cada una y ofreciendo las conclusiones debidas para su comprensión.

Capítulo 1

Los recursos naturales y humanos antes de la llegada de los españoles

1.1 Medio Geográfico

Cuitzeo es una región que se encuentra en el norte de Michoacán, zona tarasca que tiene frontera chichimeca además de varios señoríos que dependieron de la laguna perteneciente al lugar de la cual subsisten no sólo la región sino los pueblos circunvecinos a él. Estos señoríos menores, como se les conocen los pueblos sujetos al imperio Tarasco, fueron: Huandacareo, Jeroco y Uriparao.¹⁷ Esta laguna se encuentra a orillas de Cuitzeo, lo que no impide la sequedad del territorio; sin embargo a unos pasos de la cuenca se pueden hacer pozos de agua dulce. Es considerado un pueblo seco, montañoso y carente de ríos, pero pueblos sujetos a él como Copándaro y Huandacareo poseen abundantes fuentes de aguas termales, descrito así por los cronistas españoles durante la conquista.

Dicha región se encuentra sentada sobre una ensenada como herradura sobre la laguna; ésta carece de profundidad, sin embargo fue considerada como la más grande de Michoacán.¹⁸ Sus límites geográficos para el siglo XVI son: en el norte, Yuririapúndaro (Yuriria), en el poniente está Huango (Villa Morelos), por el sur se encuentra el pueblo de Tarímbaro; y en el oriente limita con el pueblo de Acámbaro. La extensión territorial del pueblo es mucha pues además de las riquezas naturales tiene a su cargo a diecisiete pueblos sujetos.¹⁹

Cuitzeo está considerado como una de las mayores dimensiones del norte de la cuenca, posee además mantos acuíferos (de valles y ciénegas), montes fértiles, no tiene salida al mar y el terreno que lo rodea carece de fertilidad debido

¹⁷ Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España. 1519-1821*, p. 100.

¹⁸ Ballesteros Tena, *Memoria. IV Centenario de la incorporación de Cuitzeo a la Cultura Hispana*, p. 35.

¹⁹ Acuña, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*, p. 79.

a que se encuentra mucha arena y piedra, todo ello debido al salitre y al desnivel del territorio.

En cuanto a la flora y la fauna la primera de ellas es abundante en la región, destaca el Mesquite²⁰ que además de formar parte del paisaje natural fue un elemento básico en la dieta de los pobladores. En importancia le siguen los huisaches, jacarandas y el pirul. A pesar de las propiedades del terreno ya mencionadas anteriormente, la zona carece de maderas, prácticamente se encuentran más árboles silvestres como las higueras, duraznales y morales por lo que es difícil pensar en que les funcionen para sus casas, cuyos techos eran de ramas.²¹

La fauna no es menos importante pues para el siglo que nos ocupa la variedad de animales es basta pues en ella podemos encontrar animales terrestres y acuáticos; dentro de los animales que les proporciona la laguna están garzas, pescado en abundancia de especies, ranas, patos, varias aves, todos ellos son base de la dieta de los naturales.²²

En especial la laguna ofrecía una especie de pescado conocido como charal, varios autores consideran que fue debido a la abundancia de dicho pescado que se concentraba la población y éste se daba a partir de la laguna de Cuitzeo hasta Huandacareo, la abundancia del charal solucionaba no solo problemas de alimentación sino además el pago del tributo pues se uso como moneda.

La laguna de Cuitzeo es parte de una cuenca de 4 mil 048 kilómetros cuadrados, ocupa un área de 426 kilómetros cuadrados, se encuentra rodeada de colinas, su formación es natural y está considerada como una de las más grandes hablando de extensión territorial. En cuanto a la profundidad realmente siempre fue poca, pues, apenas llega a los cuatro metros de hondo, sus aguas están cargadas de sales y cuando las sequías son prolongadas los llanos quedan

²⁰ Mezquite (del náhuatl *mizquitl*) son especies botánicas de plantas leguminosas del género *Prosopis*. Dan un fruto parecido a vainas donde se encuentra la semilla, base alimenticia de los habitantes de Cuitzeo.

²¹ Ochoa y Sánchez, *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán, 1579-1581*, p. 53.

²² Corona Núñez, *Cuitzeo*, pp. 22-25.

tapizados de tequezquite, salitre y potasa.²³ Como rasgo importante cada elemento de la laguna lograba ser explotado, es decir que estos elementos mencionados se vendían muy bien lo que llevaba un aprovechamiento cabal tanto cuando la laguna se encontraba en su mejor época que cuando ésta se secaba.

Los suelos forman parte importante también pues debido a erosiones se podían localizar una variedad de rocas efusivas como la obsidiana. Por otro lado, sus suelos son básicamente tepetate y cerca de las faldas de los cerros se encontraban las tierras más fértiles para la siembra, como ya se dijo anteriormente; las cercanas a la laguna eran las menos propicias, aunque actualmente éstas se han ido convirtiendo poco a poco en zonas urbanizadas.

Cuitzeo posee una rica herencia prehispánica pues en él encontramos como antecedente a la cultura tarasca, influenciada directamente por la cultura teotihuacana. Esta teoría se origina a partir de las costumbres de la población y los dioses pues son similares así como las constantes migraciones que se dieron del centro de la República, de Teotihuacán, al occidente. Cuitzeo se convirtió en el lugar de las principales dirigencias políticas regionales del antiguo reino de Michoacán. Esta es una evidente razón por la cual fue difícil que pasara desapercibida, pues poseía riquezas naturales y un gran número de habitantes que se concentraban en la región debido a las principales actividades como la agricultura y la pesca.

Cuitzeo además tuvo que defenderse constantemente de los ataques de tribus nómadas como los chichimecas quienes habitaban en el norte de Guanajuato.²⁴ Los tarascos o purépechas fueron enemigos por años y aunque los chichimecas contrajeron matrimonios con purépechas los conflictos con éstos no acabaron.

Cuitzeo presentó para el siglo XVI una geografía perfecta para los españoles, incluso la Relación de Michoacán especifica que además de todo lo dicho anteriormente es decir de la riqueza natural, la extensa población, Cuitzeo era el paso obligado hacía el Bajío. La irradiación de éste era sorprendente, lo

²³ *Ídem.*

²⁴ *Ibíd.*, pp. 38-39.

que facilitó un enriquecimiento rápido. La situación geográfica además permitió la instalación de los agustinos que posteriormente comenzaron la construcción del convento Santa María Magdalena.

En el siglo XVI Cuitzeo dejó de ser encomienda, específicamente entre el 1533 y 1560.²⁵ Una de las principales razones fue que muerto el encomendero Juan de Tovar pasó directamente a la corona. En segundo término se deduce que las riquezas de la región y la población fueron determinantes para tomar la decisión pues varios señoríos mantuvieron a sus encomenderos, entre ellos Fernando Sotelo Moctezuma y Bernardino de Bocanegra.²⁶

1.2 Organización Social y Política

Cuitzeo tiene su nombre debido a las características de la región, fue un importante productor de sal. Se habla acerca de que los pobladores almacenaban ésta en grandes tinajas, mismas que servían para mantener el agua por lo que se deduce que de ahí se obtiene el nombre pues se le conoce como “lugar de tinajas”, palabra tarasca, aunque a este respecto se han manejado varias teorías, sin embargo esta conclusión es la más aceptada. Está sentado en una ensenada como herradura y se convirtió en la cuna de la cultura Chupícuaro.²⁷ Dicha cultura se cree fue ascendiendo por las riberas del Río Lerma desde Nayarit.²⁸

Cuitzeo fue conquistado por Taríacuri, Hiripan y Tangáxoan. Cuando Tariacuri murió, Hiripan y Tangaxoan e Hiquingaje repartieron el territorio en tres capitales: Ihuatzio, Michoacán y Pátzcuaro.²⁹ Este hecho permitió el comienzo de expediciones y conquistas por parte del hijo de Tariacuri y sobrinos; conquistaron Cuitzeo (Cuiseo) y Araro, una vez logrado establecen caciques, esto con la finalidad de organizar el territorio dominado.

El señorío creció de tal manera que logró una gran extensión; llegaron hasta Tacámbaro, Uruapan (Huruápan) y Paracho. La Tierra Caliente también formó parte de sus objetivos por lo que conquistaron la Huacana (Guacanan),

²⁵ Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España. 1519-1821*, p. 101

²⁶ Alcalá, *La Relación de Michoacán*, p. 372.

²⁷ Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España. 1519-1821*, pp. 100-103.

²⁸ Corona Núñez, *Cuitzeo*, p. 37.

²⁹ Alcalá, *Relación de Michoacán*, pp. 301-320.

Cutzio (Cuseo), Quayameo y Apanoato³⁰. Establecerse permitió llegar a Zinagua, Churúmucu, Coyuca (Cuyuacán), Cutzamala (Hapazingari), Pungarabato (Pungarahato), actualmente Ciudad Altamirano. El este y el norte también fueron alcanzados, conquistando Taximaroa (lugar Otomí), actualmente Ciudad Hidalgo, Maravatio (Xungapeo, Maroatio), Ucareo (Hucario), Acámbaro, Yuriria (Yuririapúndaro) y Puruándiro entre otros. La magnitud del territorio es notoria, los lugares se convirtieron en piezas clave para permitir una mejor estabilidad al gran imperio Tarasco pues al igual que otras culturas el asentamiento cerca de cuencas permitía una solvencia gracias a la explotación de los recursos naturales que por ende se obtienen de lugares fértiles como éstos.

Cuitzeo como ya se mencionó además de ser conquistado por descendientes de Tariatari, tenía la cultura Chupícuaro y una clara influencia Teotihuacana. Se cree que lograron controlar la zona del río Lerma y la comunicación hacia el Bajío, así como el Occidente de México. Son diversas las teorías que se encuentran acerca de cómo llegó la influencia a Cuitzeo, de las más importantes, se menciona que probablemente ya había un excedente de la mano de obra por lo que se da la migración y por ende la población de otras regiones, Sahagún menciona que pobladores de Teotihuacán salieron en busca de trabajo y de colonización.³¹

Dentro del aspecto religioso; los tarascos al igual que los teotihuacanos adoptaron la idea sobre que los lagos son puertas del cielo. Poseían un perro como deidad, referido por Jerónimo Alcalá como especie de mona, dicho de este modo por la estructura de la escultura pues no está definido como perro; sin embargo, José Corona Núñez refiere que dicha deidad recibía el nombre de *Uitzume* (*Uitziméngari*) perro guiador. Éste era relacionado a su vez con *Tlaloc*, que se encontraba bajo la tierra.

A pesar de que Cuitzeo adoptó los rasgos y características de la cultura Teotihuacana ello no los convirtió en teotihuacanos, si bien es cierto utilizaron motivos idénticos en cerámica y varios minerales más, tenían una cultura propia

³⁰ “No hay una precisión de la supervivencia de estos territorios así como del nombre actual”. Ídem.

³¹ Sahagún, *Historia General de las cosas de Nueva España*, Libro III, Capítulo XXIX.

pues a diferencia de otras culturas se edificó bajo nuevas costumbres e idiosincrasia.

De acuerdo a las teorías anteriores acerca de la formación del imperio Tarasco se obtiene por ende la explicación de la aparición de Cuitzeo, aunque actualmente no hay datos precisos y fechados de los primeros pobladores. El Maestro José Corona Núñez nos habla de una piedra encontrada que contiene pinturas rupestres, es la más antigua sin embargo no existen estudios científicos que la hayan fechado. Ésta fue encontrada en un lugar llamado La Piedra Grande³², es el único elemento que puede responder a un periodo un poco más preciso y lejano.

Los asentamientos más antiguos que se pueden nombrar debido a los estudios de antropología son aquellos que nos hablan de la cultura Chupícuaro, misma que, aseguran se fusionó con otomíes y posteriormente fueron conquistados por los purépechas o tarascos que posiblemente descendieron del norte hacia la zona lacustre de Michoacán por diferentes razones, entre las principales están que los nómadas se veían obligados a cambiar de lugar o hábitat una vez agotados los recursos naturales en busca de subsistencia.

Regularmente cada una de las culturas buscó establecerse cerca de ríos o lagos debido a que favorecía pesca, agricultura e incluso la caza, y eran las entradas directas al cielo de Tláloc. De esta manera podemos explicarnos la llegada a zonas como Pátzcuaro, Cuitzeo, entre otros. Se cree que durante el siglo XII hubo una fuerte sequía en el norte de México lo que obligó a estos grupos a migrar hacia Michoacán.³³

Cuando los grupos llegaron a Pátzcuaro había ya en la región grupos de isleños los que al unirse con los recién llegados fundaron las bases de lo que sería el gran imperio tarasco, imperio que para el siglo XVI tendría como capital Tzintzuntzan, dominando el Estado de Michoacán y partes de Colima y Guanajuato. Por lo que podemos deducir que esta cultura a comparación con otras era relativamente joven, hablando de unificación de la civilización, mientras

³² Corona Núñez, *Estudio Antropogeográfico*, p. 34.

³³ Carrasco, *La sociedad Indígena en el Centro y Occidente de México*, p. 46.

otras culturas como el caso de los Mexicas, cuando llegaron al Altiplano Central habían encontrado bases ya de la cultura. Los tarascos se erigieron como una nación nueva fundando las bases de su Imperio.

Cada cultura tiene evidentemente una estratificación social, el cual ha sido un patrón seguido por cada sociedad sin importar épocas o culturas, la Purépecha o Tarasca obviamente no fue la excepción ya que los grupos sociales que la conformaron fueron: la gente común y la nobleza misma que contenía a la familia real y el resto de los principales llamados también “*achaecha*” o señores, eran los que ocupaban los puestos importantes tanto en la economía como en la organización religiosa.³⁴ Lógicamente los tarascos tenían una gran división dentro de los mismos, donde encontramos a los sacerdotes, administradores, artesanos y comerciantes.

El poder estaba concentrado en manos del Rey *Tzintzontza*, cada uno de los grupos tenía el lugar de acuerdo al linaje dándose de esta manera que los cargos burocráticos se ocuparan básicamente por la casa real. El centro político y administrativo era llamado “cabecera” debido a que en este lugar se encontraba el rey, cuando la familia real se fragmentó permitió la fundación de subcabeceras dirigidas por el mismo linaje.³⁵

El idioma predominante en Cuitzeo fue el purépecha y como cabeza reconocían al Señor Cazonci de Michoacán, a él le rendían vasallaje a través del pago de tributo, servicio personales, siembra de sementeras³⁶ y hombres que servían para las guerras. Por otro lado la gente común formada por campesinos, artesanos, aparceros y esclavos contribuían a la economía del estado. En el caso de los aparceros no poseían tierras en los pueblos de manera que su contribución se debía a la renta de tierras de cultivo, éstas pertenecían a los nobles, derecho del que carecían los esclavos quienes debían trabajar las tierras de la nobleza. Aunque parece no haber mucha diferencia, ésta consiste en que la primera es tierra patrimonial de la nobleza y la segunda es tierra patrimonial del rey.

³⁴ *Ibíd.*, pp. 73-99.

³⁵ *Ibíd.*, pp. 49

³⁶ Son todas las tierras destinadas para el cultivo que pertenecían al Rey y era obligación de los naturales sembrarlas y cuidarlas so pena de muerte. Carrasco, pp. 76-79.

Además había las tierras de uso fiscal y la de los comunes. Las de uso fiscal debían ser cultivadas en común; por lo que se intuye, los campesinos se rotaban los servicios y sus propias tierras seguramente eran sembradas por la misma familia. Cabe señalar que los campesinos tenían cierta libertad de movimiento; sin embargo eran obligados al pago de tributo.

Cuitzeo comprendía varios señoríos menores debido a que en las fronteras se encontraba la cultura Chichimeca. Por lo tanto aunque predomino el Purépecha como ya lo mencione anteriormente también se hablaba chichimeca y de acuerdo a lo citado en la *Geografía Histórica de la Nueva España* quizá también el pame.³⁷

Al igual que otros lugares, mantuvo una sociedad noble y la común agregándose aquí entre los administradores la persona encargada de recoger el tributo llamado Hugambete, mismo que se encontraba al frente de la cabecera y rendía obediencia al Cazonci de Michoacán y a los alcaldes. Su duración en el cargo dependía de lo bien que realizaba su trabajo, en caso contrario el Cazonci le cortaba la cabeza y establecía a alguien más.

De acuerdo a las fuentes como la *Relación de Michoacán*³⁸, *Michoacán Siglo XVI*³⁹ y *Geografía Histórica*,⁴⁰ este Hugambete existía en cada uno de los pueblos lo que quiere decir que de los diecisiete pueblos pertenecientes a Cuitzeo tenía: Juez que los gobernaba, Hugambete quien recogía tributo y sacerdotes que se encargaban del aspecto judicial.⁴¹

Como parte de este reino Tarasco Cuitzeo mantuvo un orden social, político, religioso y económico que le permitió sobre todo llevar de la mejor manera a los españoles una explotación de las riquezas. Era una organización que permitió casi una funcionabilidad del cien por ciento, esto aseguró la pervivencia de la estructura en los aspectos ya mencionados.

Los diecisiete pueblos que formaron parte de la cabecera de Cuitzeo son:

³⁷ Lengua de los antiguos chichimecas-jonaz. Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España. 1519-1821*, pp. 100-103.

³⁸ Alcalá, *La Relación de Michoacán*, p. 372.

³⁹ Paredes Martínez, *Michoacán en el Siglo XVI*, 1984.

⁴⁰ Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*.

⁴¹ Ochoa y Sánchez, *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán, 1579-1581*, p. 49.

Cabecera	Pueblos
Cuitzeo	Hucaquaro
	Apuxipracuaro
	Tayao
	Sindo
	Jeroco
	Capamacutiro
	Omecuario
	Mayao
	Quameo
	Guaroco
	Guandacareo
	Copandaro
	Quanasco
	Arunbaro
	Tepaqua
	Arostaro
	Caraqua
	Jeruco
	Uriparao ⁴²

En el aspecto social los pobladores de Cuitzeo fueron descritos de una manera muy singular pues *La Relación de Michoacán* refiere que eran bajos de estatura, morenos y feos; y las mujeres no escapaban puesto que además de lo anterior eran sucias tanto personalmente como en sus viviendas, por si eso no fuera suficiente los tachaban de tontos, sin talento, mentirosos, flojos y blanco fácil para ser engañados.⁴³ Los naturales hablaban el purépecha y como es sabido se le da el nombre de tarasco por los españoles quienes ignoraban el lenguaje. Curiosamente el purépecha es definido como la lengua de hombres trabajadores.

El matrimonio formó parte de una tradición también, las familias de ambos novios se unían y elaboraban enormes panes que se comían en casa de la novia y debido a esto el matrimonio se daba por sentado, claro su duración podía ser poca ya que se consideraba que en cuanto pasara el encanto estos podían separarse

⁴² Acuña, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán*, pp. 75-95.

⁴³ *Ídem*.

fácilmente.⁴⁴ Hasta hace apenas unos años Cuitzeo mantenía la tradición respecto a la unión matrimonial a excepción de que se contempla la civil y religiosa pero era muy común que los padres del novio visitaran a la familia de la novia llevándoles pan y algún vino como parte del rito para la unión.

Estos naturales vivían en casas de adobe con techos de paja, claro que si se era rico vivía en casas de cal y con cubiertas de pino, esta característica la tuvieron todavía hasta el siglo XIX. Pero el aspecto económico corresponde al siguiente apartado.

Así mismo los naturales de Cuitzeo tenían reglas, durante el periodo prehispánico, muy estrictas respecto a las faltas relacionadas con robos, adulterio, sodomía,⁴⁵ hechizos, espías de guerra, por no haber ido a la guerra, mujeres consideradas malas, vagabundos y los que habían descuidado las sementeras del Rey. Cuando una persona era encontrada culpable en cualquiera de los delitos mencionados, se les condenaba a muerte. A los acusados de sodomía, les tostaban un palo y lo introducían por el sielso, (ano), éste a su vez salía por la boca, una vez que ya estaba muerto le era arrojado al campo pues por la gravedad del delito no merecía ser sepultado y como parte de la humillación los animales debían devorarlos.⁴⁶ Esta pena fue rehusada por todos los tarascos y pueblos prehispánicos, era considerada violenta y cruel.⁴⁷

Con ello se muestra de manera más que clara la vida que los naturales llevaban pues de manera más que normal se podía matar a alguien dependiendo de un delito o como en el caso del Huganbete que podía ser ejecutado por el Cazonci y establecer a alguien más solo por no cumplir de la manera satisfactoria

⁴⁴ Ochoa y Sánchez, *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán, 1579-1581*, pp. 48-56.

⁴⁵ Sodomía en la época moderna se refiere a la penetración por el sielso, un acto sexual entre hombres sin embargo en el siglo XVI se podían considerar varios casos de sodomía ya que un hombre y una mujer podían cometer este pecado al mantener una relación sexual sin afán de procrear y obviamente fuera del matrimonio, muchas veces fue relacionado con el adulterio, aunque existen versiones en las que para el siglo mencionado el solo hecho de tener relaciones de una manera "anormal" es decir con otras situaciones en las que se consideraban inútiles por no llevar como resultado un embarazo y alterar el orden natural, la obscenidad era simplemente repulsiva.

⁴⁶ Ochoa y Sánchez, *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán, 1579-1581*, p. 52

⁴⁷ *Ídem*.

la colecta de tributo. Es evidente que como parte de su justicia es más que válido y justificado.⁴⁸

Cuitzeo poseía un cuantioso tributo, era una región con una densa población que a pesar de ello poseía una casi perfecta organización pues la recaudación del tributo y sus leyes mantenían el orden en los naturales. Se había logrado conformar una sociedad que a pesar de leyes radicales, como la pena de muerte, validaba una justicia propia. El Calzonci hizo de Cuitzeo un lugar con una estructura política y social funcionable que bien pudo usarse una vez que los españoles conquistan el territorio.

1.3 Organización económica

En cuanto a las actividades económicas, la agricultura, la pesca, la ganadería, la recolección y la guerra al parecer fueron las más importantes. Los pobladores de Cuitzeo tuvieron mucha actividad en cuanto a economía se refiere, y cómo no serlo si para este periodo prehispánico la cuenca que era además la principal fuente de explotación, otorgaba a dichos pobladores una gran variedad de productos que permitían no sólo la base de la alimentación sino que también la actividad comercial.

Para Cuitzeo, antes de la llegada de los españoles, la población era muy densa en comparación al nivel de producción. Se lograba perfectamente satisfacer las necesidades de cada uno de los habitantes pues la concentración era visiblemente grande, las actividades económicas como la agricultura y la pesca permitían de manera relajada la concentración, pues éstas atraían población de diferentes puntos de Michoacán, de los alrededores, incluyendo de México, esto mediante el mercado que jugó un papel muy importante en el aspecto económico pues no sólo favoreció el intercambio de mercancía sino también, el pago del tributo, pues los habitantes obtenían productos que no había en la región para dicho pago.

La gran riqueza natural fue llevando al pueblo a manejar el comercio de manera fácil lo que se convirtió en un estilo de vida, pues la variedad de productos

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 50.

les permitió una excelente solvencia económica. Además permitió el pago adecuado del tributo debido al gran intercambio de mercancías que iba desde aves, peces, ranas, frutos, granos y cereales.

Cuitzeo tenía variedad de recursos, de dicha laguna se obtenía; Charal, este producto se pescaba en grandes cantidades y era del que más lograban obtener, además de servir como alimento tenía la función de moneda, los pueblos visitantes ofrecían a cambio de este pescado: algodón, cacao y frutas. Éste era medido en anegas⁴⁹, actualmente sigue pescándose aunque en menores cantidades debido a la decadencia de la propia laguna y a los periodos de sequía. Otros productos eran obtenidos de dicho lugar: ranas, como ya lo mencione antes, muy vendidas en los mercados al igual que el pescado curuenga⁵⁰, el *tequexquite*⁵¹, producto que servía para la elaboración de jabón y de la hierba que nace en él se hacía el vidrio, pobladores de México por ejemplo acudían a dichos mercados por este tipo de productos.⁵²

De acuerdo a diversas fuentes entre ellas *La Relación Geográfica*⁵³ dicen que Cuitzeo tuvo uno de los mercados más importantes, lugar donde se vendían productos como los antes mencionados jugando el papel de proveedor para consumo y pago de tributo tanto a los foráneos como a los habitantes de dicho lugar y pueblos circunvecinos. Cuitzeo tenía un mercado que ofrecía ingreso económico, productos con los que dicho pueblo no contaba y al intercambiar sus productos obtenía aquellos que no solo eran necesarios sino que facilitaban el pago del impuesto.

En cuanto a la agricultura estaba el maíz como principal fuente de alimentación. Sin embargo, la flora y fauna formaron parte de la dieta de los pobladores de Cuitzeo ya que en el caso del maíz se obtenía más que nada de los pueblos circunvecinos pues se maneja que la cabecera no lo producía por lo que al igual que una variedad de hortalizas como cebollas, ajos y lechugas

⁴⁹ Anega es el equivalente a 50 cuarterones que a su vez equivale a 75 kilogramos.

⁵⁰ También llamado *Cuerenguari* que en tarasco significa sardina.

⁵¹ Son los restos de la arena que se encuentra en la laguna, también se le conoce como salitre.

⁵² Ochoa y Sánchez, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI, Relación de Cuiseo de la Laguna*, pp. 52-53.

⁵³ Acuña, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*, 1987.

provenían de pueblos como Guango. De acuerdo a José Corona Núñez contaba con 167 especies vegetales, entre ellos el mezquite, huizache, pirul e incluso la jacaranda.⁵⁴ Dentro de la flora también poseían una gran cantidad de plantas medicinales, mismas que servían para un dolor de muelas hasta fracturas o partos. A pesar de los recursos una característica del lugar es que carecía de árboles de los cuales pudieran obtener madera, los que existían eran pequeños y más que nada frutales como las higueras, duraznales, morales y membrillos entre otros, por lo que la madera provenía desde Guango.⁵⁵

Entre los productos obtenidos de otra región se encontraban la sal por ejemplo que provenía de Chucándiro y de Araro, mismos que tenían interés en el charal, se lo llevaban a cambio de sal. Es evidente, pues, la importancia del mercado en Cuitzeo que permitió mantenerse proveídos de todo lo necesario, ya que así como ellos emplearon el charal como moneda, otros pobladores usaban las almendras y como ya lo dije, la sal de la misma manera para poderse llevar tanpreciado pez.⁵⁶

La población acostumbrada al pago del tributo, tenía establecido un impuesto para cada persona. Esto dependía de su estado matrimonial, un soltero pagaba menos que un casado, entre los productos considerados para el pago están: manta de algodón, piña de maguey, guangoche,⁵⁷ productos de la laguna e incluso el servicio que prestaban al Rey *Tsintsonza* pues estaban obligados al cultivo de las sementeras. Cuitzeo contaba, al momento de la llegada de los españoles, con mil tributarios aproximadamente.

Para finales del siglo, ya en el periodo colonial, hubo epidemias que devastaron y que por ende ocasionaron una baja en el ingreso del tributo. Fueron atacados por la viruela, hemorragias de nariz, pero la más fuerte fue la de

⁵⁴ Corona Núñez, *Cuitzeo*.

⁵⁵ Ochoa y Sánchez, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI, Relación de Cuiseo de la Laguna*, pp. 53-54.

⁵⁶ *Ídem*.

⁵⁷ Red que se elabora de las pencas del maguey y se usaba como especie de costal. Era uno de los productos más pedidos y más usados por lo que formaba parte importante del tributo.

terezequa, lo que ocasiono que hasta una tercera parte de la población de Cuitzeo muriera en 1576.⁵⁸

A pesar de todo lo dicho es evidente que a los españoles no les fue tan complicado el someter a los naturales en un principio pues de manera lógica los indígenas no sufrían mayor cambio, la diferencia se encontraba únicamente en la persona a la que se dirigiría el pago. Dicho pago sigue siendo hacia un particular y el hecho es que se continuaba pagando tanto un tributo como trabajando tierras que no le pertenecen. Si bien es cierto que el sistema económico es la base de la cultura es importante remarcar que el cambio más doloroso para ellos fue el tener que abandonar sus raíces. Los naturales de Cuitzeo tenían leyes radicales, pero es importante recordar que estos pueblos mantienen creencias, idiosincrasia que los hace, es decir que los identifica, así que abandonar sus raíces era prácticamente modificar no sólo el estilo de vida sino su forma de pensar.

Esto no quiere decir que no hubo guerras. Lo importante aquí para los indígenas era que los impuestos se mantienen y claro que para los españoles se les facilitó en gran medida pues no tuvieron la necesidad de crear un sistema que les permitiera establecer un control. La exactitud con que los naturales eran manejados en cuanto a la economía permitía una recaudación prácticamente perfecta, como ya lo mencioné antes se contemplaba desde el estado conyugal hasta la edad para el pago de su tributo.

La situación era de lo más sencilla pues los naturales no tendrían que sufrir mayor cambio que el de la persona o particular es decir se dejaba de pagar al Cazonci y ahora se adoptaba al Rey de España, que de ahora en adelante recibiría el pago, pues sometidos ya se encuentran y los españoles lo único que necesitaron fue adaptar el sistema a ellos, el trabajo prácticamente ya estaba hecho.

Como podemos observar los purépechas o tarascos fueron de alguna manera muy pasivos. Sin embargo aunque ya se mencionó anteriormente acerca de lo sencillo que fue para los españoles adaptar el sistema económico a su gobierno si es importante señalar que para los naturales fue más impactante aún

⁵⁸ Castro Gutiérrez, *Los Tarascos y el imperio español 1600-1740*, pp. 51-52.

el cambio de cultura. Su señor *Irecha* o Cazonci *Tsintsicha* Tangaxoan había sido asesinado, la imagen de su rey se modificó. Se vieron en la necesidad de adaptarse al sistema colonial no olvidando del todo que había invasores en su territorio, por lo que de alguna manera tuvieron que convertirse en los defensores del mismo, es decir defender sus recursos, lo que no resultó nada sencillo. Los purépechas se enfrentaron al cambio económico, cultural, religioso y político, lo que también fue difícil para los españoles pues se dio paso a una inestabilidad debido a las nuevas leyes; tenían a su cargo modificar prácticamente de una manera total la mentalidad del indígena.⁵⁹

Los cambios que trajo el siglo XVI no sólo en Cuitzeo sino en Michoacán fueron trascendentales ya que, con el establecimiento de nuevas leyes, de un nuevo Rey y claro una nueva realidad se sobrevinieron graves consecuencias para los territorios colonizados, pues las epidemias ya mencionadas, el fin de los caciques, el despojo de las tierras a los nobles tarascos y el gran descontento por parte de los entonces terrazgueros⁶⁰ dieron paso al fin del modo de vida anterior o mejor dicho, se convirtieron en el detonante para poner fin al ya pasado régimen y dieron paso al nuevo sistema que permitió crear un nuevo orden social. Dejaron de ser salvajes, pero no fueron pasivos, siguieron siendo indígenas. El nuevo orden mostró ser diferente a los de Mesoamérica e incluso completamente distinto al que por consecuencia debía darse, rompieron el esquema de la misma colonización creando una nueva clase de indígena. No sólo no se guiaron mediante el esquema español, sino que crearon su propia identidad al mostrarse pasivos a la evangelización pero apáticos al orden español.⁶¹

⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 19-20

⁶⁰ El *terrazguero* era el natural que pagaba al dueño o señor para poder trabajar la tierra.

⁶¹ Alcalá, *Relación de Michoacán*, pp. 19-20.

1.4 Organización Religiosa

La religión, durante la época prehispánica en Cuitzeo, no era muy diferente a otras culturas politeístas, pues por principio de cuentas tenían varios dioses entre los cuales estaba un perro llamado *Uitzume*. Éste era una especie de mona, es como lo describe José Corona Núñez en *Cuitzeo*⁶², este dios se le conoce como el perro guiador, aunque se le atribuye a la región pues éste tenía su antecedente en la cultura Teotihuacana.⁶³ Como ya lo vimos anteriormente muchos teotihuacanos se vieron en la necesidad de migrar y el bajío fue una zona que ocuparon, lugar donde fundan prácticamente una nueva cultura; la Tarasca ó Purépecha.

Los naturales de Cuitzeo tenían de la misma manera su dios Tlaloc y en cuanto a las festividades había un sacerdote mayor. Él fungía como guía en las danzas que se celebraban para las festividades o devociones como más se acostumbraba decir, se llevaban a cabo procesiones guiadas como ya lo dije por el sacerdote mayor.

Los sacerdotes eran elegidos por el pueblo y debían mantener una imagen respetable, les estaba prohibido casarse, al menos hasta que transcurriera un año y si lograban pasarlo con buena reputación se les permitía el matrimonio.⁶⁴

La procesión era guiada hasta llegar al templo donde los esperaban otros tres sacerdotes con instrumentos especiales para estos ritos ceremoniales, mismos que consistían en bailar alrededor de los ídolos bebiendo. Este ejercicio se hacía hasta que estaban perdidamente borrachos, terminaba cuando ya no podían levantarse, cabe la aclaración que las mujeres tenían prohibido tomar. Dicha actividad podía durar varios días pues lo llamaban la fiesta del pueblo; actualmente no se está muy lejos de ello, se conmemoran fiestas patronales una vez al año donde las labores tanto obreras como escolares se paralizan durante los días de la fiesta, la diferencia radica en que son santos los patronos y no dioses.⁶⁵

⁶² Corona Núñez, *Cuitzeo*, 1979.

⁶³ Acuña, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI, Michoacán*, p. 82.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 83.

⁶⁵ *Ídem.*

Actualmente las fiestas patronales de Cuitzeo se llevan a cabo en el mes de octubre. Se venera al que ellos llaman Señor de la expiración, un Cristo crucificado, mismo que comparten con Capacho. Además de esta fiesta tienen la de la Virgen de la Concepción, que se lleva a cabo en diciembre. Dichas festividades mantienen una cierta similitud con sus antepasados, aunque lo más relevante de esto es que ignoran de donde proviene la tradición.

Volviendo a la época las mujeres no tenían permitido bailar pues su función consistía en llevar ofrendas a los templos, estas eran de frutas y pan hecho de maíz que a su vez servía como alimentación para los sacerdotes.

A cada uno de los sacerdotes se les asignaba un instrumento para las festividades. El primero de ellos se llamaba *curingua*,⁶⁶ se hacía de madera, hueco y sonaba como si fuese de metal; el segundo instrumento era un tambor, el material del que se hacía era piel de venado, medía el tamaño del sacerdote y se tocaba con las manos; por último la trompa, se formaba de un hueso de animal.

Los templos se mantenían abiertos diariamente debido a la cantidad de gente que los visitaba para quemar incienso, bailar o incluso contar sus anécdotas de guerra por lo que el centro ceremonial duraba tanto de noche como de día abierto.⁶⁷

Entre las diversas actividades de los sacerdotes se encontraba juzgar los delitos como hechicería, borracheras, espionaje, sodomía y bigamia. Los castigos llevaban la finalidad de la humillación pública y exposición de los pecados. Llevaban un control estricto sobre los pecados. Las fiestas mencionadas llevaban el objetivo de rendir culto a sus dioses y posteriormente la fecha para la ejecución de las personas pecadoras. Uno de los castigos más crueles y repugnantes no sólo para los tarascos sino para otros pueblos era el palo insertado por el sielso, era mortal y humillante.

A pesar de los fuertes castigos a los que eran sometidos cabe mencionar que la devoción de éstos hacia sus ídolos fue muy fuerte. Sus costumbres indican de manera evidente la ideología tarasca como es de esperarse. Ésta marca su

⁶⁶ Es una especie de cuerno.

⁶⁷ *Ídem*.

origen y lo que son. Cuando los españoles tienen contacto con los pobladores de Cuitzeo e iniciaron el sometimiento, estos peninsulares debieron arrancar toda creencia politeísta, cuyo elemento fundamental era eliminar la figura de su Rey, desprestigiarla por lo que una solución fue acusar a este de sodomía. Sin embargo más adelante veremos que al momento de ser asesinado el pregonero dio razones distintas de la ejecución.⁶⁸

Los tarascos que de alguna manera fueron pacíficos vivieron momentos traumáticos y violentos al ver como se derrumba su Rey ante el nuevo orden colonial, por lo que vino la aceptación a las nuevas leyes que daban cambios en su modo de vida pero ante todo en sus creencias, mismas que serían más que aniquiladas modificadas, pues era la manera de adaptarse.

Como podemos observar, los naturales llevaban un sistema no sólo económico, político, social sino religioso que permitía un control casi preciso de la población, de alguna manera alejados de las costumbres españolas pues aún se encuentran con una ideología muy arraigada a sus usos y costumbres, sobre todo cuando conocemos la justicia que imparten, más aun así el sistema funciona. Aun cuando los naturales así como muchos criticaban el modo mediante el cual se castigaba y condenaba a muerte, no implicó el fuerte conflicto al tener que cambiar su ideología, costumbres y sobre todo perder su identidad.

⁶⁸ Escobar Olmedo, *"Proceso, Tormento y muerte del Cazonci, último Gran Señor de los tarascos"* por Nuño de Guzman. 1530, p. 33.

Capítulo 2

La Llegada de los españoles

2.1 Los primeros españoles en Cuitzeo

En 1520 comenzó la conquista de México, los españoles lograron la caída de la gran Tenochtitlán y continuaron su expansión militar. Ya en el Occidente conquistaron a los Purépechas, llegando hasta Cuitzeo, una vez ahí establecieron un sistema de encomiendas en todos los territorios, como lo mencioné en el capítulo anterior.

Cuitzeo fue descubierto prácticamente por Antonio de Caravajal, quien había visitado el antiguo señorío e hizo una relación completa de él, misma que entregó posteriormente a Hernán Cortés. Pronto esas tierras fueron objeto de disputas pues eran el símbolo de un rápido enriquecimiento. Una vez que las tierras fueron repartidas lo importante fue la administración económica, lo que implicó la nula preocupación por parte de los españoles por la supervivencia de los naturales en su conjunto como en lo individual.⁶⁹

Para 1524 Gonzalo López recibió la encomienda de Cuitzeo de manos de Hernán Cortés. Nacido en Sevilla para 1502, fue un militar activo durante la guerra de Nuño de Guzmán contra los Chichimecas. Por órdenes de Nuño llevó al Cazonci a México donde éste fue sometido a juicio. Posteriormente y debido a serias acusaciones en su contra, Gonzalo López se vio obligado a viajar en tres ocasiones a España, se le acusaba de varias tropelías en las que figuraban la muerte del Cazonci, venta de naturales como esclavos y de retirar las encomiendas.

Fue un hombre clave en Cuitzeo pues logró ser el encomendero hasta su muerte en 1557 mientras lo hacía también de Comanja bajo el nombre de Juan Solís.⁷⁰ El Cazonci una vez que se sintió perdido ante los peninsulares decidió reconocer al rey como su señor; sin embargo eso no fue suficiente pues como lo

⁶⁹ Escobar Olmedo, "Las Encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo", en Michoacán siglo XVI, p. 227-227.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 135.

mentaroné anteriormente fue llevado a juicio y asesinado. Acusado de sodomía murió demeritado en 1530.⁷¹

Los españoles se establecieron en Cuitzeo y de manera oficial el reinado español comenzó la administración de la encomienda en el ya vencido imperio Tarasco. Entonces se promulgan las Leyes de Indias mismas que habían sido establecidas por el Consejo de Indias en España, donde se plasmaron los derechos y las obligaciones del encomendero. Dentro de ellas se manifestaba que tanto españoles como indígenas o naturales tenían derechos. Lo que más destacó fueron los privilegios de los que gozaba el encomendero no obstante se daba a conocer que los naturales no podían ser esclavizados ni vejados y que una de las principales obligaciones del encomendero era evangelizar y catequizarlos.

Dicho lo anterior se podría esperar que no se diera maltrato hacia el natural pero lamentablemente no fue así, pues se hizo caso omiso y los conquistadores dieron rienda suelta a todas sus ambiciones quedando muy alejadas las ideas del Consejo de Indias. En el caso específico de Cuitzeo, Gonzalo López no sólo los esclavizó sino además llevó acabo venta de esclavos, a espaldas de España comerció con los naturales, además tenía cobros extremos que nunca pudo efectuar de manera cabal pues eran elevados los impuestos y los naturales no pudieron cubrirlos prácticamente ni una sola vez. Se tiene como antecedente de 1525 las principales actividades comerciales de Gonzalo López eran la compra-venta de esclavos y esclavas, así como a la minería.⁷² Esto explica la forma de actuar de este encomendero en la región.

Los indígenas debían cultivar las tierras tanto del encomendero como de la Corona; los españoles mantuvieron con algunas modificaciones estructuras sociales y de poder autóctonas como el *Calpulli*, el tributo y ciertas formas colectivas de prestación de servicios personales.

Cuitzeo comenzó el proceso colonizador. Ahora los cambios no se hicieron esperar en todos los ámbitos, seguido de un proceso de adaptación. La densa población comenzó a verse seriamente afectada y con el transcurso de los años

⁷¹ Escobar Olmedo, "Las Encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo", p. 129.

⁷² Paredes, Carlos, *Michoacán en el Siglo XVI*, p. 228-229

los pobladores se alejaban de su tierra en busca de mejores condiciones de vida. A pesar de la obligada catequización ésta no llegó sino hasta años más tarde cuando finalmente se enviaron frailes agustinos a Michoacán porque si bien es cierto que los Franciscanos habían comenzado la labor, nunca la efectuaron como tal pues sólo habían logrado llegar a ciertas partes y evangelizaron, es decir, lograron la conversión de los indígenas pero no el catecismo por lo que eso se le debe realmente a los Agustinos.

2.2 Razones y circunstancias de la llegada de los agustinos

Con la conquista española se inició una serie de transformaciones para el Occidente de México. Este proceso comenzó a principios de la década de 1520, los cambios se dieron en todos los aspectos tanto políticos, religiosos, económicos y claro sociales. Estos cambios tenían un antecedente en el siglo XIII, en plena Edad Media cuando se dio el surgimiento de un nuevo tipo de orden religiosa: orden mendicante.⁷³

Inocencio IV promulgó dos bulas en 1243, éstas dieron origen a la orden ermitaña de San Agustín. Dicha orden no quedó realmente configurada sino hasta el 1256. Nacieron como la tercera orden mendicante y ellos agregan el nuevo cariz de vida activa, lo que significaba la cura de almas. Los Agustinos mostraron una formación moral y cultural, lo que resultaba ideal para llevar a cabo la labor de convertir al cristianismo a los nativos del nuevo continente (Nueva España).⁷⁴

Luego de que lograron consolidarse en Europa los Agustinos comenzaron a presentar problemas internos, pues la orden comenzó un periodo de relajación que ocasionó divisiones dentro de la misma. Perdieron el objetivo de la cura y salvación de almas y se dejan llevar por un afán de lucro y enriquecimiento. Este conflicto tuvo su solución en 1504 cuando después de las disputas vuelven a su objetivo y vida claustral, vieron una revitalización mientras que por otro lado el nuevo continente estaba poblado por millones de paganos lo que significaba un

⁷³ Las órdenes mendicantes son aquellas que viven de la caridad. Los miembros de dichas congregaciones deben hacer votos de pobreza, obediencia y castidad.

⁷⁴ Rubial García, *Una Monarquía Criolla*, pp. 19-32.

importante campo de trabajo para los ermitaños Agustinos.⁷⁵ Los frailes Agustinos así como los Franciscanos y Dominicos tenían una gran experiencia en el campo misional gracias a que anteriormente habían participado en la conversión de pueblos de Europa Oriental y además entre los musulmanes españoles y norafricanos.⁷⁶

Debido a la conquista militar española del territorio novohispano, lo que se conocería como el Reino de la Nueva España, como parte de la conquista, la corona debía consolidarla y de acuerdo a sus pretensiones lo querían hacer de manera pacífica para de esta manera integrar a los naturales al sistema político y social que daba inicio al periodo de la colonia.

Mientras tanto en Europa se llevaron a cabo gestiones que permitieran a los Agustinos seguir a los Franciscanos y Dominicos al nuevo mundo. El fraile Juan de Gallegos comenzó a promover la idea y encargó a Fray Jerónimo Jiménez de San Esteban quien a su vez solicitó el apoyo de Fray Juan de San Román y Fray Francisco de la Cruz.⁷⁷ Dichas gestiones comienzan en el año 1527 ante el Papa Clemente VII y continuarían en el año de 1532 precisamente por Fray Jerónimo de San Esteban apoyado por el entonces provincial de Castilla, Fray Francisco de Nieva para que la misión llegará a su fin.⁷⁸

A la Nueva España llegaron en 1524 la orden de San Francisco, en 1526 llegan los Dominicos quienes se encargarían de llevar a cabo el proceso de evangelización, lo que no llevó implícita la catequización. Su labor fue importantísima y prepararon el terreno para la orden agustina que llegaría años después. Cabe mencionar que a su llegada funcionaron más como auxiliares de los franciscanos que de manera independiente.⁷⁹

⁷⁵ *Ídem.*

⁷⁶ *Ídem*

⁷⁷ Rubial García, *Una Monarquía Criolla*, p. 11

⁷⁸ Existen varias teorías acerca de quien envió los primeros religiosos agustinos a la Nueva España aunque cronistas como Fray Nicolás Navarrete menciona que realmente fue Fray Francisco de Nieva el responsable de que esto se llevara a cabo y no es el único pues lo mencionan también Antonio Rubial García y Manuel González de Paz.

⁷⁹ Fray Nicolás Navarrete menciona que el envío de los religiosos fue acordado en “el convento de los Santos, cerca de Valladolid, el 28 de abril de 1531”. Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino Michoacán*, pp. 3-27.

Mientras en la Nueva España y más concretamente en Cuitzeo de la Laguna⁸⁰, la encomienda en manos de Gonzalo López o Gonzalo de Sandoval esperaba para esos momentos las gestiones sobre las salidas de Franciscanos y Dominicos pues como ya lo mencione antes los encomenderos tenían como obligación la defensa de la tierra, agrupar a los indios, fundar pueblos y por ende la fundación de iglesias para de esta manera y por este medio lograr su objetivo; consolidarse de manera pacífica y para ello debían solicitar a la Metrópoli el envío de religiosos.⁸¹

La instrucción religiosa quedaba en manos de los peninsulares así como el vigilarla; debían hipotéticamente ayudarlos en sus problemas. Sucedió todo lo contrario ya que los explotaron y esclavizaron convirtiéndolos prácticamente en bestias de carga pues los usaban como mano de obra barata.⁸²

Los traslados de Agustinos en total que fueron a la Nueva España se pueden conocer a través de tres etapas; de 1533 a 1564 se dio un paso constante, en cada uno de los envíos no pasaron más de tres años. De 1572 a 1575 se encuentran sólo dos grupos pasando ocho años en el primero de 180 Agustinos y once años para el segundo, con un total de 40 religiosos; de 1586 a 1596 hubo sólo dos embarques.⁸³

Las acciones de Fray Jerónimo de San Esteban fueron buscar los candidatos para integrar la primera misión agustina que se embarcaría hacia el Nuevo Mundo. Dicha tarea concluyó con la unión de: Fray Juan de San Román, Francisco de la Cruz, Juan Bautista Moya, Alonso de Borja, Agustín de la Coruña, Jorge de Ávila y Juan de Oseguera.⁸⁴

El 3 de marzo de 1533 partieron de Sevilla hacia América solamente siete religiosos, Fray Juan Bautista Moya no pudo embarcarse debido a que su hermano se encontraba enfermo y fue a visitarlo. Los religiosos Agustinos llegaron

⁸⁰ Fue llamado así hasta el periodo colonial, pues antes de su llegada era *Cuiseo*.

⁸¹ Paredes Martínez, *Michoacán en el Siglo XVI*, pp. 228-236.

⁸² La encomienda fue la base inicial de la organización de la economía de la colonia, un sistema que comprometía a los españoles a proteger a los indígenas y a estos a pagar tributo a los españoles además de prestarles servicios en tierras y minas.

Bravo Ugarte, *Compendio de Historia de México*, pp. 79-85.

⁸³ Rubial García, *Una Monarquía Criolla*, pp. 12-13.

⁸⁴ Ruíz Zavala, *Historia de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, pp. 1-2.

al puerto de San Juan de Ulúa el jueves 22 de mayo del mismo año. Días después, comenzaron su marcha hacia la Ciudad de México a donde llegaron el sábado 7 de junio. El encuentro de los Agustinos con el territorio de la Nueva España marcó el nacimiento de la custodia del Santísimo Nombre de Jesús de México, claro está que dependía de la provincia agustina de Castilla y semilla de las provincias agustinas en todo el continente americano y las islas Filipinas.⁸⁵

La orden de los Agustinos se enfocó en un principio a auxiliar a las órdenes mendicantes en la tarea de evangelización, dichos Agustinos se dirigieron a Puebla, Morelos y Guerrero. Además de esto se encargaron de aspectos doctrinales en localidades cercanas a la capital virreinal y apoyaron al proyecto del entonces oidor Vasco de Quiroga en el hospital-pueblo de Santa Fe de México. El 22 de Mayo de 1537 arribaron a Tiripetío marcando el inicio de la presencia agustina en Michoacán.⁸⁶

2.3 La presencia de los Agustinos. Los primeros años

Los religiosos Agustinos se habían embarcado a la Nueva España y ahora comenzaría uno de los retos más importantes para la orden pues una vez en el Nuevo Mundo quedaba emprender la evangelización por lo que se acordó llevarla a cabo en los lugares a los cuales las órdenes predecesoras no habían llegado. El 28 de abril de 1537 se reunieron los frailes Agustinos y eligieron al Vicario Provincial que se encargaría de los religiosos de la Nueva España. Entre las regiones no evangelizadas se encontraba la Tierra Caliente por lo que la decisión era comenzar ahí.

El primer lugar al que llegaron de Michoacán fue Tiripetío por mandato de fray Nicolás de Agreda y se designó a fray Juan de San Román y fray Diego de Chávez y Alvarado. El primero de ellos considerado un experto en el aspecto misional y el segundo era el sobrino del encomendero, la llegada fue el 12 de junio de 1537.⁸⁷

⁸⁵ Grijalva, *Crónica de la orden de Nuestro Padre San Agustín en las Provincias de la Nueva España*, pp. 18-26.

⁸⁶ Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás de Tolentino Michoacán*, p. 73.

⁸⁷ Jaramillo Escutia, *Los Agustinos de Michoacán. 1602-1652*, p. 22.

Los Agustinos llegaron a Michoacán nueve años más tarde que los Franciscanos, sin embargo son considerados los verdaderos evangelizadores y catequizadores de Michoacán así como los fundadores de la iglesia en México pues llevaron a cabo el objetivo de convertir a los naturales.⁸⁸

Los frailes Franciscanos abrieron las puertas. Estos Agustinos penetraron de manera importante pues hasta ese momento mostraron una preocupación por lo naturales, se dieron cuenta de los abusos que se cometían por parte de los españoles, específicamente los encomenderos que dentro de sus funciones de ser protectores de los indígenas se convirtieron en el propio yugo pues los esclavizaron.⁸⁹

En el caso específico de Cuitzeo con la presencia de los españoles se dieron cambios en la forma de gobierno y religión como era de esperarse. Antes de tomar el control absoluto los españoles debían primero liberar de alguna manera al pueblo y a los sujetos a éste del poder del Gran Señor, el Cazonci Tzintzincha Tangaxonan II. Éste señor fue acusado de sodomía. El dicho pecado nefando repudiado no sólo por los purépechas sino por todos los pueblos prehispánicos, que como ya lo mencione anteriormente llevaba la pena de muerte al considerarse como repulsivo y obsceno. Este acto es considerado como una justificación por parte de los españoles de la muerte del Cazonci entre otros cargos, por los de matar españoles y hacerse ropas con sus pieles.⁹⁰

A la llegada y establecimiento de los españoles se dieron las disputas por el territorio se mostraba ya una densa población lo que aseguraba un enriquecimiento para los encomenderos que lo último en lo que pensaban era el bienestar de los naturales o la supervivencia de las comunidades ni en conjunto ni en particular.⁹¹

⁸⁸ *Ídem.*

⁸⁹ Aguiar y Acuña, *Sumarios de la recopilación general de leyes de las Indias Occidentales*. En el título séptimo de las leyes de indias, apartado: “*de los encomenderos de los indios*”, se menciona que éstos debían jurar tratar bien a los indios. Además se aclara que los encomenderos tenían obligaciones con los indios así como a la tierra. “Que los encomenderos doctrinen, amparen y defiendan a sus indios en personas y haciendas”. pp. 1797-1799.

⁹⁰ Escobar Olmedo, “Las Encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo”, p. 129. Este dato es respaldado en el texto *Proceso, Tormento y muerte del Cazonci*, último gran Señor de los tarascos, por Nuño de Guzmán, 1530.

⁹¹ Paredes Martínez, et al, *Michoacán en el Siglo XVI*, p. 227.

Hernán Cortés entregó la encomienda de Cuitzeo a Gonzalo López y como ya sabemos parte de la obligación de los encomenderos hacia los naturales por orden de las leyes de indias debían no solo tratarlos bien sino llevarlos a la doctrina católica incluyendo en éstas que no se debía excluir a ningún natural de la evangelización.⁹²

Una vez que se pidió el envío de religiosos a la región se debía establecer el límite territorial por lo que se estableció por parte de la corona que los indios de Huango y Yuririapúndaro no debían pasar, vivir o poblar la región de Cuitzeo pues los Chichimecas que habitaban las mencionadas poblaciones ocasionaban serios daños en el territorio por lo que se les impidió su establecimiento. Los chichimecas tenían conflictos constantes con los naturales de Cuitzeo y las guerras entre estos ocasionaba muertes y ofensas constantes por lo que se opta por limitar su entrada so pena de multas.⁹³

Como es sabido los religiosos Franciscanos no lograron una evangelización y catequización profunda. Al contrario fue demasiado superficial pues el territorio era extenso y desde los años treintas, del siglo XVI, el Obispo Vasco de Quiroga había establecido un sacerdote que administrara no solo la región de Cuitzeo sino además la de Yuririapúndaro. Este hecho motivó de alguna manera a los Agustinos a establecer nuevas zonas de evangelización en Michoacán.

Los lugares donde se formaría la Nueva Provincia de Michoacán fueron: Tiripetío, Tacámbaro, Valladolid, Yuririapúndaro, Cuitzeo, Huango, Charo, Ucareo, Jacona, Copándaro, Pátzcuaro, Guadalajara, Tonalá, Ocotlán, Zacatecas, Zirosto, Chucándiro, Tingambato, San Felipe de los Herreros, Tzacán, Undameo y San Luis Potosí.⁹⁴

En Cuitzeo la orden agustina logró ordenar la población que vivía en serranías, ordenó calles y comenzó con lo que sería la construcción del convento de Santa María Magdalena del cual hablaremos más adelante.

⁹² Libro Séptimo, Título VII, Leyes de indias, *“Que los encomenderos ni otras personas no impidan el entrar a doctrina los indios”*.

⁹³ Martínez Paredes, *Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, p. 191.

⁹⁴ Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino Michoacán*, p. 14.

2.4 Reacción de los pueblos de indios ante la llegada de los agustinos

Como reacción de los pueblos ante los españoles y Agustinos podríamos mencionar varias cosas que son de alguna manera contrastantes entre sí pues al tener ya un antecedente de la religión fue según algunos historiadores sencillo la adopción agustina. Sin embargo, algunos otros mencionan lo difícil que fue para los naturales el cambio de ideología.

El cronista fray Nicolás de Navarrete mencionó que a la llegada de los religiosos encontraron un pueblo dócil, gente dispuesta a cooperar y a ayudar en la construcción del convento, incluso dice de manera textual que “los indígenas se mostraron dóciles y hambrientos de verdad” lo que nos da una referencia de la pasividad por parte del pueblo.⁹⁵

Para los naturales de Cuitzeo los Agustinos se convirtieron en la salvación pues la preocupación que mostraron fue importante. En algún momento se menciona que los españoles prohibieron a los naturales acudir a la doctrina, se les prohibió además que los indios les dieran alimentos a los frailes, la intención era que éstos terminaran por abandonar la misión al sentirse hambrientos o definitivamente murieran.⁹⁶

La labor evangelizadora había comenzado pero aunque parece que fue sencillo cabe mencionar que la adopción por parte de los naturales hacia los Agustinos más pareciera como la salvación del encomendero que fe verdadera pues la cristianización dio paso a una crisis de conciencia por parte de los naturales. Por otro lado, la libertad con la que contaban los misioneros era grande pues ya habían practicado métodos y técnicas durante los primeros años con fines evangélicos.

Muchas fueron las labores llevadas a cabo por los agustinos en Cuitzeo y Michoacán, de las más importantes es que buscaron mantener las lenguas vernáculos, buscaron educar jóvenes que ayudaran a occidentalizar su propio mundo. El proceso de evangelización tuvo grandes matices pues como parte de la conquista del siglo XVI resultó hasta más agresiva la conquista espiritual que la

⁹⁵ Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás de Tolentino Michoacán*, p. 5.

⁹⁶ *Ídem*.

militar. El cambio de ideología sería mucho más complicado que el cambio de gobierno o rey, pues con la espiritual se terminaba todo vínculo con el mundo prehispánico.

Poco a poco los Agustinos lograron formar parte de la sociedad de Cuitzeo y de la Nueva España en general. La intención con la que habían llegado se transformó pues incluyeron indígenas en el monasterio, en algunos casos lograron ordenarse como sacerdotes.⁹⁷ El aumento de religiosos en toda la Nueva España se hizo evidente y con ello también la relajación de la orden; a finales del siglo XVI cambiaron las costumbres y la moral. Comenzaron las quejas constantes por la mala preparación de los religiosos, mismos que eran nacidos ya en la Nueva España y es que se debe recordar que por mucho tiempo la religión significó un sustento seguro y cuantioso por lo que la fe era lo de menos. Los criollos comenzaron a participar, muchos provenían de clases altas, sin contar el prestigio que significaba para algunas familias el tener un miembro en la iglesia.⁹⁸

En 1533 el oidor Vasco de Quiroga fue enviado para que se encargara de la pacificación y organización pues los resultados de la conquista espiritual no eran hasta ese momento satisfactorios; con ello la región alcanzó cierta estabilidad.⁹⁹ Los Agustinos habían conseguido su objetivo; una fuerte renovación cultural, moral, la fuerte tradición con la que llegaron se cumplía, lograron amoldarse por así decirlo y se obtenían los frutos sobre su labor de convertir al cristianismo a los nativos del nuevo continente.

⁹⁷ Rubial García, *El Convento agustino y la sociedad novohispana. (1533-1630)*, p. 27.

⁹⁸ Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino Michoacán*, 26-27.

⁹⁹ Castro Gutiérrez, *Los Tarascos y el imperio español 1600-1740*, p. 51.

Capítulo III

Fundación del convento de Santa María Magdalena de Cuitzeo

3.1 Fundación y construcción del convento

En 1530 la orden de San Francisco llegó a Michoacán dando paso al comienzo de la evangelización en esta tierra. Sin embargo, se ocuparon muy poco de territorios calurosos o apartados como lo fue Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero.¹⁰⁰ Ya en 1532 fray Jerónimo de San Esteban, con apoyo del provincial de Castilla fray Francisco de Nieva, concretó la solicitud que se había hecho años atrás respecto al envío de órdenes agustinas a la Nueva España.¹⁰¹

Los misioneros llegaron a San Juan de Ulúa el jueves 22 de mayo de 1533; para junio arribaron a la Ciudad de México.¹⁰² Una vez ahí dio comienzo la formación de la orden del Santísimo Nombre de Jesús de México. Dicha orden, que dependía de Castilla, se convirtió en una de las más importantes de la Nueva España.

La orden de San Agustín siguió a los Franciscanos y Dominicos y aunque había una diferencia al menos de siete años, los Agustinos si contemplaban la evangelización de Tierra Caliente, región que era considerada poblada por naturales altamente idólatras,¹⁰³ pero, lo más importante era una zona descuidada por los Franciscanos quienes habían tomado territorios amplios y poblados densamente por indígenas.

En 1535, el virrey Antonio de Mendoza promovió el envío de misiones agustinas en la Tierra Caliente debido a que no había catequización; es decir, los Franciscanos llevaban la labor evangelizadora pero difícilmente daban doctrina por lo que el virrey consideraba que necesitaban ayuda.¹⁰⁴ Los frailes electos fueron: Fray Juan de San Román, fray Francisco de la Cruz, fray Juan Bautista Moya, fray

¹⁰⁰ León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán...*, p. 72.

¹⁰¹ Ruíz Zavala, *Historia de la Provincia Agustiniana...*, pp. 1-2.

¹⁰² Grijalva, *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en las Provincias de la Nueva España*, pp. 18-26.

¹⁰³ León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán...*, p. 72.

¹⁰⁴ *Ídem*.

Alonso de Borja, fray Agustín de la Coruña, fray Jorge de Ávila, fray Juan de Oseguera.¹⁰⁵ Los elegidos viajaron a Sevilla de donde salieron el 3 de marzo rumbo a América. Aunque originalmente eran ocho los elegidos, partieron sólo siete pues fray Juan Bautista Moya no pudo realizar dicho viaje hasta meses después.

Una vez en Michoacán, la orden mendicante agustina comenzaría con la predicación del Evangelio,¹⁰⁶ como ya se mencionó anteriormente se buscó complementar la labor ya iniciada por los Franciscanos en lugares como Tiripetío, pues en las regiones con un antecedente cristiano se habían impartido sólo los santos sacramentos. Pero, no conocían en sí la doctrina pues a los Franciscanos les había preocupado la conversión y debido a la extensa población se vieron en la necesidad de evangelizar sin catequizar. Los Agustinos en Tiripetío logran consolidar su presencia marcando así el inicio de la evangelización y catequización en Michoacán.¹⁰⁷ A esta orden le resultó un poco más sencilla su labor pues al contrario de sus antecesores no enfrentaron hechos violentos. A los pioneros les había tocado estar solos en un principio, enfrentando incluso a los encomenderos y zonas densamente pobladas como ya se mencionó anteriormente.¹⁰⁸

Fray Alonso de la Veracruz sería el encargado de concretar y efectuar la construcción de monasterios a partir de los años de 1548 a 1551. A partir de ese momento se aumentaron las fundaciones con: Yurirapúndaro, Huango, Charo, Cuitzeo, Pungarabato y Valladolid.¹⁰⁹ En 1548 la población de Cuitzeo se encontraba dispersa en cuatro cabeceras: Cuitzeo, Huandacareo, Jeruco y Uriparao, además de 36 estancias más.¹¹⁰

El 22 de julio de 1549, fray Francisco de Villafuerte obtuvo la Real Cédula para la fundación del convento. De acuerdo con Matías de Escobar, el Obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, concedió las fundaciones de los conventos:

¹⁰⁵ Ruíz Zavala, *Historia de la Provincia Agustiniense...*, pp. 1-2.

¹⁰⁶ Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino...*, p. 53.

¹⁰⁷ Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás Tolentino...*, p. 167.

¹⁰⁸ León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán...*, p. 73.

¹⁰⁹ Jaramillo, *Los Agustinos de Michoacán...*, pp. 27-35.

¹¹⁰ Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España...*, p.101.

Yurirapúndaro y Cuitzeo, esta concesión fue para el padre y maestro fray Alonso de la Veracruz y éste a su vez designó a Francisco de Villafuerte quien entró en 1550 a Cuitzeo.¹¹¹ La fundación de dicho monasterio se llevó a cabo gracias a las donaciones reales y el tributo de los mismo pobladores de Cuitzeo pues, existen mandamientos que dejan ver con claridad las ordenanzas a los encomenderos de donar ciertas cantidades a los frailes para la construcción de su convento. Carlos Paredes Martínez nos dice como en 1553 se ordenó a Gonzalo López, entonces encomendero, donara doscientos pesos al provincial de la orden de San Agustín para la construcción del convento; se incluía a los provinciales y principales del pueblo.¹¹²

El 1 de noviembre de 1550 se llevó a cabo la bendición de la primera piedra. El convento fue fundado sobre las ruinas del templo y las dependencias sacerdotales tarascas.¹¹³ Para ello, los fundadores y encargados de la labor tuvieron que justificar la fundación, por lo que se manejó concluir con la labor de evangelización y adoctrinamiento de los naturales, ordenarlos colocándolos en barrios y trazando las calles, que según José Corona Núñez estuvo a cargo de fray Francisco de Villafuerte.¹¹⁴ Esto le permitió dividir al pueblo, a sus misioneros y establecer la nueva religión. También se instituía que debía levantarse un edificio que permitiera el establecimiento de una comunidad agustina monástica.

Durante el siglo XVI, la fundación del convento era un hecho pero también lo era la acusación constante hacia los frailes por gastos excesivos, es decir, se decía que por costumbre edificaban grandes monasterios en pueblos pequeños. Según los mendicantes, las obras llevaban como objetivo ofrecer a Dios las mejores obras del hombre.¹¹⁵ Es evidente que a pesar que esto costaría el sacrificio de varios o mejor dicho muchos naturales, éstos parecían estar plenamente convencidos de que debían efectuar tal construcción, lo que podría interpretarse como que la conversión al cristianismo había comenzado.

¹¹¹ Corona Núñez, *Cuitzeo*, p. 53.

¹¹² Paredes Martínez, “*Y por mí visto...*”, p. 149.

¹¹³ Corona Núñez, *Cuitzeo*, p. 53.

¹¹⁴ *Ídem*.

¹¹⁵ Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás Tolentino...*, p. 141.

La parroquia de Puruándiro se partió y se creó el Convento de Santa María Magdalena.¹¹⁶ La zona estaba distribuida en 5 leguas con habitantes de lengua tarasca. La cabecera administraba 150 familias y un hospital con bienes más que suficientes que fueron aumentando hasta convertirse en 1670, sólo de animales a 365 reses y mil 70 ovejas.¹¹⁷

Este templo es una construcción típica del siglo XVI, es decir reúne las características generales de los templos de su tiempo, aunque tiene algunos elementos que lo distinguen de otras iglesias agustinas de toda la Nueva España no sólo de Michoacán. Está orientado hacia el poniente, el altar al este, la calle real se desprende del gran atrio de la iglesia; el principio del pueblo está en el oriente.¹¹⁸

La construcción, aunque fue llevada a cabo por fray Francisco de Villafuerte, no se concluyó con él; la labor continuó durante todo el siglo XVI, para ser terminada por el entonces prior fray Dionisio Robledo, esto fue entre los años de 1599 y 1602. Entre los años de 1608 y 1614 construyó fray Jerónimo de la Magdalena una torre no muy alta, misma que contiene un reloj y varias campanas.¹¹⁹ El templo se construyó de manera sencilla en un principio; fue con el paso del tiempo que se le agregaron detalles, se doraron partes y se adquirieron los órganos, pues los apoyos que recibía el encargado por parte de la Corona eran bastante generosos. El religioso que fungía como cura podía recibir 150 pesos de salario, más limosna de vino y aceite; en poco tiempo esas donaciones se convirtieron en tierras.¹²⁰

Hecho todo, las fiestas que se celebraban así como las misas, eran un claro ejemplo de las costumbres y de la idiosincrasia no sólo de los naturales ahora evangelizados sino de la nueva cultura que se formó a partir de la llegada de los religiosos a Cuitzeo.

¹¹⁶ Jaramillo, *Los Agustinos de Michoacán...*, p. 30.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 31.

¹¹⁸ Corona Núñez, *Cuitzeo*, p. 53.

¹¹⁹ Navarrete, *Historia de la Provincia Agustiniana de San Nicolás Tolentino...*, p. 424.

¹²⁰ Jaramillo, *Los Agustinos de Michoacán...*, p. 31.

3.2 Organización económica de la Orden y su relación con las comunidades indígenas de Cuitzeo

La orden de San Agustín logró para el siglo XVI la fundación de uno de los monasterios más suntuosos de la época, con características platerescas y con una arquitectura que presumía de tener el mejor retablo de Michoacán, la más rica sacristía de la provincia, un magnífico orfeón y unos feligreses muy dóciles; esto citado por Roberto Jaramillo.¹²¹

La suntuosidad del convento fue completa cuando los ingresos económicos mostraron el valor de su establecimiento, pues pronto se convirtió en uno de los más ricos en ganado, tierras y agricultura. Sus ingresos fueron de diversos orígenes; tenían donaciones por herencias, compra de tierras, venta de tierras a otros conventos y renta de haciendas, aunque éste último se dio más para el siglo XVIII que para el XVII.

El Archivo del Convento de Santa María Magdalena, mismo que cuenta con 11 cajas, en la parte de tierras, tiene un documento que pone en evidencia los movimientos de los frailes en lo que respecta a la tierra. Un ejemplo es un documento que nos habla de la herencia de tierras dónde, don Gastón de Peralta hereda al convento; manifiesta, además, que nadie podrá tomar posesión de dichas tierras más que el heredero y éste a su vez no podrá vender.¹²² Para estas fechas el convento no había logrado aún la construcción total, sin embargo, ya contaba con importantes donaciones que le permitieron continuar con una política económica, aunadas a la compra y venta de tierras que creció de manera considerable.

En otro de los expedientes encontrados en el archivo se encuentra el de compra de tierras por parte del convento a Isabel, sin más datos, llevada a cabo para 1561, lo que nos habla de la solvencia de los frailes o mejor dicho de la orden para este periodo. Por otro lado, la venta de tierras entre conventos también fue algo común, pues para 1570 el convento agustino de Cuitzeo vendió al convento

¹²¹ *Ibíd.*, p. 32.

¹²² "Herencia de Tierras", en Archivo del Convento de Santa María Magdalena, fondo Convento de Santa María Magdalena, sección Administración de bienes materiales, serie Tierras, subserie Merced. Sitio de estancia y dos caballerías de tierra, 1567, caja 7, ref. 76, 2fs.

de Duango o de duango¹²³ (citado de esta manera en el documento), tierras que ahí mismo escrituraba.¹²⁴

La política económica seguida por los religiosos de San Agustín estuvo basada en grandes propiedades agrícolas y ganaderas como lo podemos observar en los documentos anteriores. Dicha política no sólo se manejó en Cuitzeo, sino en todo Michoacán. Los Agustinos mostraron sus dotes de espléndidos administradores. Ricardo León, en su obra, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán. 1525-1640*, habla de cómo estos misioneros fueron considerados la clase criolla por excelencia e incluso los denomina “misioneros hacendados”, mismos que convirtieron a los conventos en centros de irradiación cultural y lucimiento de las artes plásticas.¹²⁵

Con el paso del tiempo la administración de tierras se convirtió en una de las principales actividades del monasterio, lo que dio como resultado que Cuitzeo o mejor dicho el Convento de Santa María Magdalena logrará la administración de cinco haciendas y quince ranchos; aunque en este último dato Laura Solís maneja otras cifras, catorce y quince. Sin embargo, se coincide en que la irradiación de la jurisdicción agustina se llevó a cabo en los alrededores del lago.¹²⁶ En el caso de las haciendas y administración de las tierras el Prior era el encargado. Los Agustinos habían especializado las haciendas en el cultivo de trigo, cebada, maíz y en la cría de ganado bovino, ovino y caballar, mismas que abarcaban el lago de Cuitzeo y el Río Lerma.¹²⁷

Las propiedades administradas por la provincia se encontraban en zonas estratégicas para la producción. A partir de esto se generó un latifundio agustino, mismo que estaba dividido en unidades productivas menores. De acuerdo al texto de Laura Solís, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, las propiedades colindaban entre sí, lo que ocasionó un red de apoderamiento territorial que cubría las jurisdicciones de Valladolid,

¹²³ Se entiende que en este caso nos habla de Guango.

¹²⁴ “Venta de Tierras”, en ACSMM, fondo Convento de Santa María Magdalena, sección Administración de bienes materiales, serie Pecuniaria, subserie Escritura de Obligación, 1570-1581-1594-1605, caja 10, ref. 172.

¹²⁵ León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán...*, p. 83.

¹²⁶ Solís, *Propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán...*, p. 215.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 266.

Tiripetío, Páztcuaro, Taretan, Tacámbaro, Charo, Cuitzeo, Yuririapúndaro y Salamanca.¹²⁸

Los ingresos al monasterio no sólo se debían a su importante economía, ya mencionada; se debe agregar a ello que el rey daba cien pesos, ocho reales y cincuenta fanegas de maíz¹²⁹ y como ya se mencionó antes las herencias fueron parte de la alta religiosidad que ya se respiraba para ese momento. Los Agustinos se habían encargado de generar un alto sentido católico en los indígenas que ahora ya convertidos ayudaron con pago de bautizos, matrimonios, festividades religiosas, eso sí con el tinte prehispánico y entierros, pues como sabemos el atrio del convento fungía como panteón.

En la serie de cuentas del Archivo de Santa María Magdalena, dentro del fondo Parroquial, se encuentra un documento dónde se maneja la presentación de las cosas que pertenecían a la sacristía y que fueron aumentando desde el año de 1590. Cosas que van desde ornamentos de brocado, faldones y bordados de seda, vino, casullas de Damasco, pacificadores, manteles,¹³⁰ entre muchas otras cosas; aunque el documento no lo manifiesta y ningún texto lo hace, se puede deducir que entre las compras de estos materiales debe encontrarse la donación de muchos de ellos pues como ya lo dije antes la altísima religiosidad para esa fecha marcaba ya la conversión de la clase indígena ahora ya perteneciente a la nueva sociedad católica.

La evangelización que se había llevado a cabo en la región de Cuitzeo quedó sellada al establecerse el convento de Santa María Magdalena, pues se edificó en las ruinas de los templos purépechas, se puede deducir que era el recordatorio de la dominación española. A lo largo de la conversión y pacificación de los naturales, la conquista que había consistido en el cambio de la cultura, la transformación de los reinos tarascos, dio pie a la nueva sociedad. Una vez establecida, el pago del tributo y la mano de obra fueron parte esencial para culminar con dicha construcción. Para la época, los indígenas eran parte de la

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 273.

¹²⁹ Alcalá, *La Relación de Michoacán*, p. 89.

¹³⁰ "Num: 27", en ACSMM, fondo Parroquia, sección Disciplinar, serie Cuentas, sub-serie Inventarios, 1590-1655, caja 4, f. 1.

mayoría del país y en el caso específico de Cuitzeo, la densidad de la población había sido el detonante para el establecimiento no sólo de los españoles sino para los frailes Agustinos. Todo esto sirve para demostrar que dentro de la organización económica, la población jugó el papel principal pues la relación fraile-indígena, tuvo diferentes matices.

Las relaciones impuestas en un principio generaron con el tiempo que la idiosincrasia de la sociedad natural, misma que con alto fervor había llevado al crecimiento de la economía del convento y que con el paso del tiempo marcaría una severa separación, pues las ambiciones de los misioneros dejaron entrever que la evangelización por la cual habían llegado a Michoacán tomaba un receso. Esto dio paso a la relajación de la orden que se guió más por preocupaciones económicas que religiosas; tal como había sucedido años atrás en Europa, cuando la Orden Agustina vivió un periodo de relajación y perdieron el objetivo, lo que llevó a una re consolidación y reorganización de la orden para recuperar su función. Sin embargo, en Cuitzeo no se permitieron estas acciones rectificadoras. Los Agustinos de la región no sólo adoptaron roles de religiosos, sino además acapararon los aspectos económicos. Podemos encontrar documentos que explican la posición de los indígenas que exigían justicia por parte de éstos, como lo dice el siguiente documento encontrado en el Archivo de Santa María Magdalena, Cuitzeo: “Melchor Popes declara por Thomas natural del pueblo de Chucándiro. Diego tiene y posee títulos que los religiosos, sirvientes y mayordomos se apropiaron y pide justicia y se les castigue”. (1616)¹³¹ Como podemos observar, la función evangélica estaba quedado atrás.

Por otra parte, dos fenómenos importantes marcan como menguaría la población en la región; las epidemias que azotaron a Cuitzeo y las migraciones para evitar las largas jornadas laborales en la construcción del convento. La primera de ellas se llevó a cabo durante 1576, grave índice de mortandad debido a la *terezequa* (*cocoliztle*), tifus, viruela, flujo de sangre por las narices,¹³²

¹³¹ “Ganado menor – compra. Diego Madaleno – Antonio Samaniego”, en ACSMM, fondo Convento de Santa María Magdalena, sección Administración de bienes materiales, serie Tierras, subserie Títulos, 1591-1659, caja 7, ref. 76, 2 2xpedientes, 18 f.

¹³² Citada en la *Relación de Michoacán*, manifiesta que ésta no tenía cura.

enfermedades que acabaron con la tercera parte de la población.¹³³ Con el paso del tiempo y por medio de estudios recientes de dichas enfermedades, se ha establecido que la *terezecua* y el flujo de sangre por las narices, eran enfermedades ocasionadas por la exposición al sol. Durante la construcción del monasterio las jornadas eran largas y el acaloramiento hacía prácticamente inevitable enfermar, por lo que se dio el segundo factor de manera notable; la migración principalmente a pueblos circunvecinos, un ejemplo fue Tarímbaro que para 1591 participó junto con: Cuitzeo, Iramuco, Zinapecuaro, Indaparapeo, Chucnadiro, Guango y Acámbaro para las obras en presas que permitieran encausar el agua hacia la Laguna de Cuitzeo, con el paso del tiempo muchos indígenas que salieron ya sea a las minas o cementeras no volvieron.¹³⁴

Como se puede observar, las relaciones entre los religiosos y los indígenas no fueron siempre las mejores, sin embargo cabe mencionar que con el paso del tiempo se dio pie a que mestizos e indígenas entraran al convento y algunos de ellos lograron ordenarse como sacerdotes.¹³⁵ Fue una época en que pertenecer al clero o tener a un familiar en él formaba parte del prestigio, por lo que era usual las grandes donaciones al monasterio para permitir la entrada de éstos.

3.3 Vida Conventual: su función social hacia las comunidades indígenas y de éstas hacía la orden

El Convento de Santa María Magdalena se había consolidado y establecido para 1600. Como ya lo mencioné en el apartado anterior, el significado de éste fue importante en varios aspectos, no sólo en lo económico sino que jugó un papel evidentemente fundamental en el aspecto ideológico. La evangelización había sido concretada pero con el establecimiento de los Agustinos en la Nueva España aumentó el número de religiosos y así como alguna vez en Europa había sucedido con esta misma orden, vino una relajación de las costumbres o de la moral.¹³⁶ El prestigio que causaba formar parte de la Iglesia era realmente significativo y con la

¹³³ Alcalá, *La Relación de Michoacán*, pp. 51-75.

¹³⁴ Paredes, Carlos, "Y por mí visto", *Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, p. 351

¹³⁵ Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana*, p. 27.

¹³⁶ *Ibíd.*, pp. 26-27.

relajación vino la entrada de indígenas y criollos que permitieron el crecimiento de la orden, pero las quejas constantes no se hicieron esperar pues se hablaba de la mala preparación de los religiosos nacidos en la Nueva España.¹³⁷

Antonio Rubial García en su obra *El Convento Agustino y la sociedad Novohispana* señala que para 1593 el virrey Velazco se quejaba de la cantidad de mozos criados en ocio y abundancia; menciona que eran más de lo que la religión pudiera permitir y dejaba claro que el problema se encontraba en que se les hubiese permitido la entrada de criollos a la orden, mismos que se veían obligados a entrar por lo que significaba; prestigio y buena economía.¹³⁸ Lejos había quedado la labor evangelizadora cuyo objetivo principal era la iluminación, el acercar al indio a Dios. Aquellos misioneros que conocían una lengua indígena y que sabían de misiones con naturales habían cedido su lugar a otros que se dedicaban más a la riqueza material.

Frailles como Jerónimo de San Esteban, fray Alonso de la Veracruz, fray Juan de San Román, entre otros, habían mostrado preocupación por la salvación de las almas, pero para 1616 hombres como Diego Madaleno, quien es un ejemplo de los que manifestaron inconformidad, interpuso una queja sobre sus bienes materiales en dónde especificaba que él era dueño de territorios, se respaldaba en documentos que lo demostraban, mencionaba que sus tierras las poseían los religiosos, sirvientes y mayordomos y exigía se hiciera justicia castigándolos, esto llevado a cabo en el pueblo de Chucándiro.¹³⁹

Es evidente que la posesión de tierras se convirtió en el nuevo objetivo de los religiosos agustinos quienes en el siglo XVII concentraban una importante riqueza material. Se dedicaron además de lo dicho ya anteriormente a la impartición, si es que se le puede llamar así, de justicia. Mathías Palacios, en una confesión, decía que poseía cartas y recibos que quizá pudieran servir en algún tiempo; dichas cartas presentaban por parte del convento de Valladolid y el de Cuitzeo una queja contra los indios. Lamentablemente se encuentra ilegible el

¹³⁷ *Ídem.*

¹³⁸ *Ídem.*

¹³⁹ "Mathías Palacios en Confesión", en ACSMM, fondo Convento de Santa María Magdalena, sección Administración de bienes materiales, serie Cuentas, subserie Inventarios, sin fecha, caja 4, ref. 43, 2º expediente.

lugar al que pertenecían éstos, pero se señala que mantenían ganado mayor dónde deberían tener menor, así como notificaciones de potreros. Todo ello indicaba que los indios no querían pagar el arrendamiento de las tierras. Este documento se encuentra sin fecha en la serie de cuentas del Archivo de Santa María Magdalena.

Todo lo dicho anteriormente muestra a qué nivel llegó la relajación de la orden. Los naturales ahora combatían con la Iglesia y sus funcionarios políticos. Carlos Paredes muestra cómo a los naturales se les cobraba de tal manera que en algunas ocasiones les pedían doble pago. Se solicitaba a las autoridades de Michoacán que habiendo pagado los indios su tributo no se les molestara más debido a las quejas establecidas por los mismos naturales de Cuitzeo quienes hicieron llegar sus quejas hasta la Real Hacienda de su majestad en la Nueva España, en el año de 1589.¹⁴⁰

Mucho se habló de lo difícil que pudo ser para los indígenas el establecimiento de una nueva ideología y algunos otros escritores manejaron la posibilidad de lo cómodo que llegó a resultarles debido a que se sintieron protegidos por los misioneros. Lo cierto es que no podemos decir que la transición resultó del todo sencilla, había que cumplir con la iglesia y con los encomenderos, debían incluso solicitar permiso para poder montar a caballo, esto para los indios principales de Cuitzeo. Por si fuera poco, estaba la obligación de los naturales de cumplir con las tierras del convento; además debían encargarse de las minas, sementeras y salvar sus almas.

Los religiosos habían defendido a los naturales de los abusos a los que los sometían los conquistadores, por ello es explicable que a su vez los naturales aceptaran la doctrina católica, pero eso no quiere decir que la conversión fue total, al menos debemos considerar que mantuvieron rasgos de su antigua religión, esto es evidente en las festividades actuales, que manejan un tinte prehispánico, como los casamientos o el día de muertos.

Es evidente que no se puede satanizar en una forma total a los misioneros pues su labor evangelizadora, su visión sobre el mundo y la enseñanza de la

¹⁴⁰ Paredes, “*Y por mí visto...*”, p. 278.

doctrina católica no siempre fue del todo negativa. Quizá lo malo de ello fue que la ambición de los criollos por un estado y nivel social permitió la relajación ya mencionada. Se puede decir que los Agustinos peninsulares habían sentado las bases del catolicismo y aunque no hubiese sido una conversión total si crearon una conciencia religiosa católica. El cambio ocurrió con la entrada de los criollos, lo que no quiere decir que fue de todo malo, lo positivo fue limitar el monopolio de la religión, que permitía sólo la participación de peninsulares.

La Orden de San Agustín, si bien estableció las bases de la religión católica, también sembró de alguna manera las bases del feudalismo o mejor dicho lo que más adelante se llamaría así y vasta leer los documentos de la misma para darnos cuenta del grado de riqueza al que llegaron, de religiosos pasaron a hacendados, como lo muestra el siguiente documento que inicia así:

“En este cuaderno se hallaba lo siguiente:

Ventas de esclavos catorce. Cuatro informaciones de legitimidad de cuatro religiosos que son: Fray Sebastián Belmonte, fray Juan García, fray Arnulfo Miranda y fray Sebastián Castellano. Están tres patentes de provinciales. Están dos acordados de Virreyes y no tuvieron unos testamentos de Yndios en tarasco y uno de ellos traducido en castilla. Una petición contra Don (ilegible) sobre unos papeles que le prestaron. Una declaración hunca de los herederos de la Hacienda de San d p h en Salvatierra. Una información contra Thomas Valle sobre daños que había hecho con sus ganados en Chucándiro. Una certificación del (ilegible) de los Yndios de Cuitzeo. Una escritura a favor del Señor Guillermo de Lope. Unos autos contra Miguel Guzmán, tocante al pleito de Guamuco y cofradía del Santísimo testamento de San Francisco Torres y Palma y varias cobranzas suyas, varios papeles de juzgado selecto un tanto de una averiguación de 3.00 y tantos por que le dieron a fray dos sedes...”¹⁴¹

Es evidente en el documento anterior que lo religioso era importante, sin embargo no lo era tanto como mantener documentos de tierras en orden, los religiosos habían cambiado el estilo de vida y mentalidad sobre los actos

¹⁴¹ “Núm 27”, ACSMM, fondo, sección Disciplinar, serie Cuentas, subserie Inventarios, 1590-1655, caja 4, f 2.

sagrados, quizá por esta razón los indígenas cambiaron de la misma manera con ellos pues también como el documento anterior se pueden encontrar documentos que manifiestan quejas sobre los indios que descuidaban pagos sobre tierras, como:

“Un cuaderno de declaraciones contra los que tienen ganado mayor en sitios de menor y notificaciones a (ilegible) del arrendamiento del potrero cuando los indios llamaron dueños y no querían pagar la tierra”.¹⁴²

Los cambios por ambas partes, Agustinos e indígenas son notorios, incluso para 1626 se pueden encontrar documentos que manifiestan el poder de los religiosos sobre los naturales, eran obligados a: “dar al maestro tres peones semanariamente y tienen obligación de sembrar veinte fanegas de trigo y dos de maíz en tierras del Convento de Cuitzeo hasta poner el trigo en el jacal y el maíz en el campo limpio fuera de servilletas fruta y otras cosas...”¹⁴³ Esto nos indica que atrás había quedado esa labor mendicante de los frailes Agustinos.

Cuitzeo recibió mandamientos establecidos por la Corona desde 1550 que manejaban varios aspectos que iban desde la prohibición de que los encomenderos, españoles y cualquier persona dañaran a los indios o que por ejemplo se les doblegara carga.¹⁴⁴ Esto ocasionó que los mismos indígenas cobraran fuerza adquiriendo derechos, existió de todo un poco pues de antemano la esclavitud y las injusticias contra los indios predominaron. Se dispuso que para la construcción del convento no se dispondría de aquellos que tuvieran ya a su cargo las cementeras y sólo que requeriría a los que no tuviesen trabajo; sin embargo la realidad fue algo diferente.¹⁴⁵

¹⁴² “Mathías Palacios en confesión”, ACSMM, fondo Parroquia, sección Disciplinar, serie Cuentas, subserie Inventarios, sin fecha, caja 4, ref. 43, 2 expedientes.

¹⁴³ “Definitorio”, Archivo Histórico de la Casa de Morelos, fondo Diocesano, serie Religiosos, subserie Agustinos, 1626-1770

¹⁴⁴ “Mandamiento del Virrey Luis de Velazco al justicia de Tierra Caliente, Gobernadores, regidores, alcaldes y Alguaciles de los pueblos”, en AGN, fondo Real Audiencia, serie Mercedes, 1555, f. 322v.

¹⁴⁵ “Mandamiento del Virrey lis de Velazco al Alcalde Mayor de Michoacán su teniente en el pueblo de Guayangareo”, en AGN, fondo Real Audiencia, serie Mercedes, 1555, f. 270 v.

Como podemos observar, los naturales llevaban un sistema no sólo económico, político, social sino religioso que permitía un control casi preciso de la población, de alguna manera alejados de las costumbres españolas pues aún se encuentran con una ideología muy arraigada a sus usos y costumbres, sobre todo cuando conocemos la justicia que imparten, más aun así el sistema funciona.

Conclusiones

Cuitzeo, como podemos observar, era una región con una gran riqueza natural. Los excedentes que poseyó fueron lo que llevaron a los españoles a que colonizaran el territorio y además lo pusieran a disposición de la Corona de manera pronta. Los indígenas tuvieron que pasar del control del *Cazonci* al del rey y la nobleza española. De esta manera se puede entender el por qué de alguna manera no resultó tan complicado el sometimiento. La identidad de la región se perdió con el tiempo; hoy en día no se conserva ningún rasgo visible de la cultura tarasca a menos que sean lugares como Tres cerritos, por ejemplo, es decir que básicamente lo que queda de su etapa prehispánica son restos arquitectónicos pues los culturales son casi nulos.

Los naturales llevaban un sistema no sólo económico, político, social sino religioso que permitía un control ideal, de alguna manera alejada de las costumbres españolas, pues aún se encontraban con una ideología muy arraigada a sus usos y costumbres, sobre todo cuando conocemos la justicia que impartían. Cuitzeo no fue diferente a los demás pueblos prehispánicos en los que se edificaron las bases de la religión católica eliminando el politeísmo y si bien al principio no fue tan violento es evidente que con el tiempo la violencia ideológica fue más significativa.

Los cambios a los que los naturales se vieron obligados incluyeron todos los aspectos de la vida social. Como se puede ver, dentro de todo ello es importante concluir que si bien los aspectos económicos fueron muy importantes, sin lugar a dudas el cambio más trascendental para ellos fue el ideológico. Los cambios en su mentalidad y en todo lo relacionado con sus costumbres fueron impactantes: la conquista espiritual se puede decir fue la más dolorosa.

Los tarascos vivieron momentos traumáticos y violentos al ver como se derrumba su rey ante el nuevo orden colonial, por lo que vino la aceptación a las nuevas leyes que impusieron cambios en su modo de vida, pero ante todo en sus creencias, mismas que serían más que aniquiladas fueron modificadas, pues era la manera de adaptarse. Los agustinos lograron conseguir su objetivo: una fuerte

renovación cultural y moral. La fuerte tradición con la que llegaron se cumplía. Lograron amoldarse, por así decirlo, y obtuvieron los frutos de su labor de convertir al cristianismo a los nativos del nuevo continente.

Con todo lo dicho se puede ver que, por una parte, los Agustinos después de sentar las bases de la religión adoptaron el papel de hacendados; adquirieron grandes riquezas que iban desde tierras de cultivo hasta haciendas y por otro lado ganado mayor y menor. Por otra parte, se encontraron los naturales que fueron obligados a participar en la construcción del convento. Éstos, aunque tenían un sueldo que podía ser de un real de plata diario y al jornalero medio real, fueron explotados con jornadas que eran extremas y provocaron la disminución de la población, como ya se expuso anteriormente, la migración era evidente hacia lugares como Tarímbaro, Valladolid, Copandaro y Yuriria por ejemplo. A esto se sumaron las enfermedades que disminuyeron la población considerablemente, como la *terezecua* debido a la larga exposición al sol. También estuvieron los naturales que encontraron en los religiosos una estabilidad y consuelo al maltrato español, pues se convirtieron en sus consejeros y maestros.

El Convento agustino de Santa María Magdalena, creado en el siglo XVI, marcó no únicamente el establecimiento de las bases de la conquista sino que, además, hizo evidente el dominio y control de los Agustinos en la región del bajo, al ser Cuitzeo el paso obligado. Aún hoy en día, la actual iglesia es verdaderamente importante para los habitantes de la zona y constituye el centro de dominio espiritual. Durante el periodo colonial se marcaron aspectos positivos pues la barbarie en la que se vivía fue erradicada con la civilización agustina sin embargo con el paso de los años se convirtió en una zona vista únicamente como base de riqueza alejándose del camino evangélico.

El Convento de Santa María Magdalena es sin duda alguna un símbolo de esa transición vivida por Cuitzeo y aunque fue establecida sobre los templos prehispánicos es evidente que se convirtió en el icono de la religión católica, hoy en día sigue considerándose como básico en sus usos y costumbres, el olvido al que fue sometido por muchos años lo llevó a un deterioro que con todo y la inversión que hace años se llevó a cabo los daños son irreversibles, la misma

comunidad ha perdido la noción de sus antepasados basándose únicamente en un aspecto religioso y alejado de lo prehispánico.

Por último, lo más destacable de todo lo acontecido fue el predominio de la riqueza material, pues Cuitzeo cuenta con un majestuoso monumento del siglo XVI y con una gran riqueza cultural que comienza en la época prehispánica para seguir en la época colonial y continuando en la época contemporánea, sin embargo debería retomarse esas raíces prehispánicas que permita justificar la importancia a su nombramiento de Pueblo Mágico.

Fuentes

Documentales

Archivo Histórico Casa de Morelos (AHCM). Morelia, Michoacán.

Fondo Diocesano; Sección Gobierno; Serie Religiosos; Subserie: Agustinos.

Archivo Histórico del Ayuntamiento de Morelia (AHAM). Morelia, Michoacán.

Fondo Gobierno; Ramo Justicia.

Archivo del Exconvento de Santa María Magdalena (ACSM). Cuitzeo, Michoacán.

Fondos: Diocesano y Santa María Magdalena.

Series: Agustinos y Administración de Bienes Materiales.

Archivo General de la Nación (AGN). México, D.F.

Fondos: Mandamientos y Ordenanzas.

Bibliografía

- 1) Acuña, René, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*, UNAM, México, 1987.
- 2) Aguiar de, Rodrigo, Acuña, Juan Francisco, *Sumarios de la Recopilación General de las Leyes de Indias Occidentales*, FCE, México, 1994.
- 3) Alcalá, Jerónimo de, *La Relación de Michoacán*, COLMICH, Morelia, SEP, 372 pp.
- 4) Anónimo, *Crónicas de América*, Ed. Promo, Madrid, España.
- 5) Ballesteros, Tena Mauro, *Memoria. IV Centenario de la incorporación de Cuitzeo a la Cultura Hispana*, México, 1988.
- 6) Basalenque, Fr. Diego, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*, CONACULTA, México, 1985.
- 7) Basalenque, Fr. Diego, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, 1ª. Edición, Balsal, Editores, Morelia, 1978, 479 pp.

- 8) Beaumont Fr. Pablo, *Crónica de Michoacán*, Tomo II, Ed. Balsal editores, México, 1985.
- 9) Beaumont Fr. Pablo, *Crónica de Michoacán*, Tomo III, Ed. Balsal Editores, Morelia, Michoacán, 1987.
- 10) Carrasco, Pedro et al, *La sociedad Indígena en el Centro y Occidente de México*, Colegio de Michoacán, 1986.
- 11) Carrillo, Cásares Alberto, *El debate sobre la guerra Chichimeca. 1531-1585*, Colegio de Michoacán-Colegio de San Luis, México, 2000.
- 12) Castro, Gutiérrez, Felipe. *Los tarascos y el imperio español 1600-1740*, UNAM-UMSNH, 1ª. Edición, México, 2004, 364 pp.
- 13) Cerda, Farias Igor, *El Siglo XVI en el pueblo de Tiripetio*, UMSNH, Morelia, Michoacán, 2000.
- 14) Collinwood, R.G. *Ensayo sobre el Método Filosófico*, 1ª. Edición, UNAM, México, 1965, 197 pp.
- 15) Corona, Núñez José. *Cuitzeo*, Gobierno de Michoacán, 1979
- 16) Corona, Núñez José. *Diccionario Geográfico Tarasco Náhuatl*, Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 1ª. EDICION, México, 1993, 94 pp.
- 17) Corona, Núñez José, *Estudio Antropogeográfico*, México, Contribución a la IV Reunión de Mesa Redonda de Antropología del 23 al 30 de septiembre de 1946.
- 18) Corona, Núñez José, *Mitología Tarasca*, SEP, 1986.
- 19) Cortés, Arreola Raúl. *Tacambaro, Carácuaro, Nocupétaro, Turicato*, Gobierno de Michoacán, 1979.
- 20) De Benavente, Fr. Toribio, "Motolinia", *Historia de los indios de la Nueva España*, Ed. Alianza, España, 1988.
- 21) Escobar, Fray Matías De, *Americana Thebaida, Crónica de la Provincia Agustiniana de Michoacán*, Morelia, Michoacán, Balsal Editores, Colección Docuemntos y Testimonios, 1970, 475 pp.

- 22) Escobar, Olmedo Armando M., *Proceso, Tormento y muerte del Cazonci, último Gran Señor de los tarascos, por Nuño de Guzmán. 1530*, Ed. Frente de Afirmación Hispanista, Morelia, Michoacán, 1997.
- 23) G. Macías, Pablo, *Los Chichimecas. Apuntes para describir la historia prehispánica de Michoacán*, Gobierno del estado de Michoacán, 1979.
- 24) García, Esteban. *Crónica de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, Madrid, 1918.
- 25) Gerhard, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM, México.
- 26) Grijalva, Juan de. *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las Provincias de la Nueva España*, México, 1985.
- 27) Hernández, Chávez Alicia, Miño, Grijalva Manuel, et al, *Los pueblos de indios y las comunidades, Colegio de México*, México, 1991.
- 28) Jaramillo, Escutia Roberto, *Los Agustinos en Michoacán. 1602-1652*, México, 1991.
- 29) León, Alanís Ricardo, *Los Orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán (1525- 1640)*, UMSNH, 1997, 338 pp.
- 30) López, Lara Ramón, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Ed. Fimax, México, 1973.
- 31) Navarrete, Nicolás P., *Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, II Tomo, Ed. Porrúa, México, 1987.
- 32) Ochoa, Álvaro y Sánchez Gerardo, *Relaciones y Memorias de la Provincia de Michoacán, 1579-1581*, UMSNH, Morelia, 1985.
- 33) Ochoa, y Álvaro y Sánchez Gerardo, *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán 1579-1581*, UMSNH, Morelia, Michoacán, 1985.
- 34) Paredes, Martínez Carlos, et al, *Michoacán en el Siglo XVI*, Morelia, Michoacán, Fimax, 1984.
- 35) Paredes, Martínez Carlos, Terán, Martha, et al, *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Tomo I, COLMICH, CIESAS, INAH, UMSNH, México.

- 36) Paredes, Martínez Carlos, et al, *“Y por mí visto”... Mandamientos y ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, UMSNH, Morelia, Michoacán.
- 37) Prado, Mario Antonio, *Crónicas de Michoacán*, UNAM, México, 1972.
- 38) Richard, Robert, *La Conquista espiritual de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- 39) Rubial, García Antonio, *Una Monarquía Criolla*, Consejo Nacional para la cultura y las artes, México, 1990.
- 40) Rubial, García Antonio, *El Convento agustino y la sociedad novohispana. (1533-1630)*, UNAM., México, 1988.
- 41) Ruíz, Zavala Alipio, *Historia de la Provincia agustiniana del Santísimo nombre de Jesús de México*, Ed. Porrúa, México, 1984.
- 42) Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las cosas de Nueva España*, México, D.F, Robredo, 1938, Libro III.
- 43) Solís, Chávez Laura Eugenia, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- 44) Tudela, José, *Relación de Michoacán. Ceremonias y Ritos*, 1541, Balsal Editores, México, 1977.
- 45) W., Powel Philip, *La guerra chichimeca (1551-1600)*, Fonod de Cultura Económica, 1996.
- 46) Warren, J. Benedict, *La Conquista de Michoacán, 1521-1530*, 2ª edición, Fimax, Morelia, Michoacán, 1989.
- 47) Zambrano, González María de los Angeles, *Capilla de Visita agustinas en Michoacán*, UMSNH, México, 1999.
- 48) Zavala, Silvio, *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, Tomo I, Colegio de México, México, 1984.

Tesis

- 1) Arroyo, Terán Javier, *Historia, deterioro ambiental y recursos naturales de la cuenca del Lago de Cuitzeo. 1930 – 1996*, tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Facultad de Historia, UMSNH.
- 2) Sierra, Zavala Fernando, *La cuenca de Cuitzeo en el siglo XIX. Economía y sociedad, 1821 – 1910*, tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Facultad de Historia, UMSNH, 1998.
- 3) Saucedo, Gaona Teodora, *Cuitzeo, un pueblo de frontera: El Convento de Santa María Magdalena y los agustinos en Michoacán, Siglo XVI*, tesis para obtener el grado de Licenciado de Historia, Facultad de Historia, UMSNH, 2009.